Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 16 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 887

Notas de Fénix

Doctor Fénix:

He leido las verdades de á puño que contiene el artículo del sábado firmado por *Frits* sobre la *Historia de una solicitud*, donde se pintan de relieve las tramitaciones inútiles que nuestra burocracia oficial impone, con su siempre rutinario expedienteo, á los mas sencillos y claros asuntos.

Para muestra le adjunto el siguiente boton, copia de un expedientillo iniciado con el objeto de cercar *con alambre* el frente de un terreno, rogándole no deje pasar por alto el cobro de cinco pesos antes de saberse si podia concederse el permiso solicitado.

EDMUNDO.

COPIA

Señor director de O. Municipales—Montevideo—Don Fulano de Tal solicita permiso para cercar con alambre el terreno de su propiedad sito en tal parte.—(Firmado) *F. de Tal.*

Direccion de O. Municipales.—Montevideo.—Manifieste la Inspeccion Departamental si la calle Tal concuerda con las del plano de amanzanamiento oficial.—*E. Montecerde—Augusto Ximeno*, secretario.

Inspeccion Departamental.—Montevideo.—Recibido con esta fecha.—*M. E. Arles.*

Inspeccion Departamental.—Montevideo.—La calle Tal concuerda con la del plano de amanzanamiento oficial.—*A. Bastos.*

Con lo informado, elévese.—El ingeniero jefe, *J. P. Lamolle.*

Direccion de O. Municipales.—Montevideo.—Conste que ha satisfecho *cinco pesos* por el derecho correspondiente.—*M. Cassola.*

Secretaría General de la J. E. A.—Montevideo.—Anotado y vuelva.—P. A. *Agustin Vique*, oficial 3.

Expídase por la Inspeccion Departamental.—*E. Montecerde—A. Ximeno*, secretario.

Inspeccion Departamental.—Montevideo.—Recibido con esta fecha.—*M. E. Arlés.*

Inspeccion Departamental.—Montevideo.—El que suscribe opina que puede concederse el permiso solicitado siempre que no se cierren caminos, no se desvíe ni corte el curso natural de las aguas, etc., etc.—*A. Bastos.*

Conforme. Prévia anotacion devuélvase este permiso para alambrar.—*J. P. Lamolle.*

Y... aquí dá fin la lista de trámites para cosa tan sencilla. Solo sentimos que para mayor formalidad no se haya dado intervencion á la Curia.

Por la Copia:—EDMUNDO.

***

La *Recue Blanche* ha principiado la publicacion de una novela inédita de Gustavo Flaubert. He aquí el título: *Memorias de un loco*. Y he aquí la dedicatoria que la encabeza.

«A ti, mi querido Alfredo (Le Poittevin), estas páginas están dedicadas.—Contienen un alma entera.—¿La mia? ¿La de otro?... Al principio quise hacer una novela íntima en la cual el *escepticismo* fuese llevado hasta los últimos límites de la desesperacion.

»Pero poco á poco, al ir escribiendo, la impresion personal pasó á través de la fábula, y el alma movió y aplastó la pluma. Prefiero, pues, dejar todo esto en el misterio de las conjeturas. Tú no te tomarás el trabajo de hacer conjeturas y te contentarás con creer, quizás, que mi expresion está forzada y el cuadro de intento obscurecido.

»Recuerda siempre que fué un loco el que escribió estas páginas, y si las palabras te parecen á menudo mucho mas fuertes que el sentimiento que expresan, es porque se ha plegado bajo el peso del corazon.—Adios, piensa en mí.—*Gustavo*.»

Los nueve capítulos que acaban de publicarse y que acabo de leer (dice Gomez Carrillo) son, para los que creemos conocer nuestro Flaubert, desconcertadoras. Afortunadamente, una nota de Mr. Pierre Danzo, dueño del manuscrito, nos previene que esta obra inédita fué escrita hácia 1838, cuando el autor no tenía más de diecisiete años.

¿A los diecisiete años? Y, sin embargo, todas las cualidades, las buenas, las malas, las grandes, sobre todo, del gran novelista, están ya aquí de relieve. El lujo en la frase; los grandes mantos de púrpura y de oro para envolver las imágenes; los regueros de pedrerías que dan brillo á los retratos; todo el arte tiepolesco y veneciano de gran pintor de frescos, en fin, palpita en estas páginas locas y líricas, pesimistas como las demás del mismo autor, y siempre sabias y siempre eruditas.

¿Cuándo morirá esta sociedad, podrida por todas las orgías del espíritu, del cuerpo y del alma? Cuando muera, la tierra se alegrará, la vasta tierra; porque el vampiro de mentira y de hipocresía que se llama civilizacion habrá desaparecido.

Se abandonarán los mantos reales, los cetros de oro, los diamantes, los palacios en ruinas, y las ciudades que se derrumban, para ir en busca de la loba y de la yegua. Despues de haber pasado su vida en los palacios y usado sus pies en las baldosas, el hombre irá á morir en los bosques.

Y las visiones desoladoras se amontonan; los incendios para destruir este grano de arena que mete tanto ruido, las cataratas para que se hundan las ciudades; el oro gastado á fuerza de pasar de mano en mano; el vapor de sangre humana cubriéndolo todo. Y entonces sonará una risa inmensa de desesperacion ante los hombres que verán el vacío cuando sea necesario cambiar la vida por la muerte—por la muerte que come—que tiene hambre eterna.»

Pero Flaubert, aún á los diecisiete años no llega á tales visiones sin pasar antes por la observacion minuciosa de mil detalles de la vida. Los dos primeros capítulos son de pura sutileza, de fina retórica, de elegante gramática.

Los editores han creido conveniente no decirnos nada sobre la índole final de la obra. Yo, por mi parte, la veo desde luego muy loca, muy grande, compuesta de visiones sobrenaturales, y entrecortada por ligeras, sonrisas de erudita psicología.

Me parece una obra muy grande, tan grande como la *Tentacion*; como *Salambó*, como las demás; casi, casi tan grande como *La leyenda de San Julian*, que es la obra maestra del maestro.

¡Y una admiracion viene á mi mente: ¿Cómo—me digo—una obra de tal belleza ha podido permanecer más de cincuenta años oculta?

***

Amigo Fénix:

Usted que con tanta facilidad evacúa consultas, no podria decirnos qué tendríamos que hacer los vecinos de la calle Marmarajá (Aguada) para meter en vereda á una gran cantidad de muchachos que pasan el dia apedreándose, con perjuicio y peligro de los pobres vecinos que cuando asomamos las nárices á la calle lo hacemos con el jesús en la boca, expuestos como estamos á que nos limpien un ojo ó nos rompan la cabeza?

Otro de los entretenimientos de estos caballeritos son los árboles de la vereda norte del Convento de las Hermanas, que á toda hora son desgajados por la misma manada de muchachos, sin que aparezca un guardia civil que lo impida, y sin que, segun parece, no haya en la Seccion un comisario que dé señales de vida—Un suscriptor.

Aconsejamos cristiana resignacion, pues es harto sabido que nuestra policía sirve para todo excepto para reprimir tales desmanes. Hasta sospechamos que los guardias civiles tienen órden de no molestar á aquellos pichones de ciudadano.

FÉNIX.

Manifestaciones al Sr. Vedia

En su alejamiento ha recibido ayer numerosas visitas el señor Agustin de Vedia.

Anoche concurrió al local del Directorio nacionalista cuya reunion presidió.

Despues de retirarse al hotel, recibió la visita de una comision compuesta de los señores Juan Antonio Mora y Eduardo Anaya que, á nombre de los socios del Club Nacional iban á invitarle al banquete que se daria hoy en ese centro.

El señor Vedia agradeció cumplidamente, pero manifestó que no le seria posible concurrir al banquete por tener que regresar esta tarde á Buenos Aires.

No obstante, aceptaba la invitacion, pero para otra fecha en que se encontrará aquí, y podrá deferir al deseo de sus amigos.

El señor Vedia se embarcará hoy en el Rolo con su familia.

Los socios del Club Nacional y otros ciudadanos han resuelto reunirse esta tarde á las 5 en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo esquina de Treinta y Tres, para de allí salir juntos y acompañar al señor de Vedia hasta el muelle donde se le despedirán.

La Comision directiva del Club, los miembros del Directorio nacionalista, de la Comision departamental y de las comisiones seccionales concurrirán tambien á acompañar al señor Vedia.

Anoche el doctor Palomeque ofreció un obsequio al señor Vedia consistente en un ejemplar del primer número de *La Revolucion*, periódico que editó el señor Vedia en el ejército revolucionario de 1870, durante la campaña.

El ejemplar estaba colocado en un rico estuche de terciopelo blanco. Contiene el raro número del periódico revolucionario, un artículo programa del señor Vedia, un artículo del malogrado Lavandeira, y una crónica de la batalla de Corralito.

AGRADECIMIENTO

El señor Vedia nos envia para publicar lo siguiente:

Montevideo, Enero 15 de 1901.—Señor Director de EL SIGLO.—Teniendo que anticipar mi regreso á Buenos Aires embarcándome mañana, ruego á usted quiera hacer público el agradecimiento que debo á la prensa y á mis conciudadanos por las manifestaciones de simpatía con que me han colmado en los dias en que he permanecido en Montevideo, bajo las mas gratas impresiones, vislumbrando destinos mejores dada la armonía que reina entre la gran mayoría del pueblo y el Gobierno, y el espíritu conciliador y severo que preside á la política de evolucion y conciliacion que aconsejan é imponen los intereses de la República.

Saluda á usted muy cordialmente.—*Agustin de Vedia.*

Invitado el señor Vedia á expresar con toda amplitud sus opiniones sobre la actualidad política del país y la actuacion del Partido Nacional en el momento histórico que se inicia, agradeció á sus correligionarios la deferencia y manifestó que trataría de corresponder, sin reservas de ninguna especie, á la distincion honrosa que se le hacia.

Agregó que el conjunto de sus opiniones fundamentales estaba reflejado primeramente en el telegrama que dirigió al señor Anaya felicitándole por las manifestaciones contenidas en su discurso al tomar posesion de la presidencia del Directorio, y con mas amplitud en el discurso leido la noche del domingo en el Club Nacional.

No obstante en obsequio á los deseos manifestados, iba á ampliar y concretar mas aun esas opiniones, entrando en pormenores y detalles que eran el producto de estudios y observaciones cuidadosas sobre la situacion del país.

Durante mas de media hora tuvo la palabra el señor Vedia haciendo el mas cumplido elogio de la marcha del gobierno é inculcando en los deberes que impone el patriotismo de acompañar lealmente esta situacion para concurrir á consolidar las conquistas realizadas en todas las esferas de su accion.

Por lo que venia observando el Partido Nacional, procediendo con alta cordura, prestaba su valioso apoyo al éxito de esa política y de esa marcha regeneradora, sin vacilaciones ni desconfianzas. Entendia que en esta conducta estaba trazada con claridad la eficacia de la accion del partido en beneficio de los intereses honestos del país.

Segun lo fueran indicando las circunstancias, debian ofrecerse á la situacion y sus sostenedores las facilidades concurrentes al ejercicio desahogado de su labor administrativa y de reorganizacion general en que el país los vé empeñados, sin que ello importe descuidar en lo mas mínimo la perfeccion de la organizacion partidaria y la consagracion mas prolija á los trabajos de inscripcion cívica, que constituyen la gran fuerza legal en que ha de cimentar el partido su influencia saludable y su poder en la opinion.

Tales son las referencias que se nos han trasmitido, en términos generales, como síntesis de las opiniones del ilustre compatriota.

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta, el señor Enrique Anaya y casi todos los demás miembros del Directorio hablaron tambien, coincidiendo en lo fundamental con las opiniones del señor Vedia, expresadas con su habitual franqueza y precision.

El señor Vedia se retiró cerca de las 10 1|2 de la reunion.

Rebaja de aforo denegada

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda, debidamente informados, catorce expedientes relativos á otras tantas solicitudes pidiendo rebaja de aforo para el pago de la contribucion inmobiliaria.

En todos ellos el señor Juan A. Marquez ha arribado á la conclusion de que la disminucion solicitada no procede porque la tasacion se encuadra en los precios actuales de la propiedad raiz.

Ayer mismo el ministerio de Hacienda ha dictado resolucion en los catorce expedientes aludidos, de conformidad con lo aconsejado por la Direccion General de Impuestos Directos.

HOSPITAL PEREIRA-ROSSELL

Bajo la presidencia de la señora Matilde Arocena de Rodriguez Larreta y con asistencia de las señoras Isabel R. de Rodriguez, María Z. de Shaw, Angela C. de Grunwald, Bernarda A. de Howard, Gavazzo de Lerena, Zorrilla de San Martin y Crispo Brandis, celebró sesion ayer en el Ministerio de Fomento la Comision de Damas del Hospital de Niños.

Asistió tambien el señor Alejo Rosell y Rius quien, conjuntamente con su señora, organizan actualmente una fiesta nocturna que se efectuará el 25 en Villa Dolores y que tendrá grandes proyecciones de distinguida sociabilidad.

Esa fiesta que patrocinará la Comison de Damas, será una brillante nota social, pues, á ella asistirá nuestro mundo mas elegante.

El producto de ella será destinado para el Hospital de Niños, y son sensacionales los números del programa.

El señor Rossell ha recibido todo el material de iluminacion que se está instalando, y á cuyo ensayo prévio será invitada la Comision.

Los fuegos artificiales que han sido confeccionados en Paris son de una novedad resaltante por sus combinaciones, sus colores y la originalidad de su factura.

Pero, los números más selectos son los que se refieren al concierto instrumental que dirigirá el maestro Perez Badía que se propone ofrecer novedades musicales para el gusto artístico del público que concurrirá á esa fiesta excepcional.

Se ha fijado en $ 1.50 la entrada para señoras, señoritas y caballeros, lo que se justifica en obsequio á la excepcionalidad de la fiesta, al carácter que ella va á tener, y á la circunstancia de que será una reunion de caridad matizada de distinguidos detalles de buen tono.

Oportunamente ampliaremos esta informacion.

Huelga de estivadores y marineros

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 15—Algunos armadores aceptaron las exigencias de los foguistas y marineros huelguistas, que no piden otra cosa que se les renueve el convenio sobre sueldos que se negoció cuando la primera huelga.

Otros armadores firmarán mañana.

Mihanovich y dos ó tres más se resisten.

Créese que los estivadores se unirán á la huelga. Los huelguistas se muestran tranquilos.

La policía prohibió á la sociedad cosmopolita de foguistas, marineros, etc., enarbolar las banderas que anunciaban la huelga.

Aquella sociedad, que cuenta con mas de 2000 socios, en su proclama á la huelga dice que cuenta con recursos suficientes para mantenerla tres meses.

Puerto de Montevideo

Ayer, por el Ministerio de Fomento le fué entregado al escribano de Gobierno y Hacienda el borrador del contrato de Puerto de Montevideo para ser reducido á escritura pública, antes de pasarse al Cuerpo Legislativo.

Probablemente ese contrato será firmado el jueves de tarde, en el palacio de Gobierno, por el Poder Ejecutivo y el señor Julio Dollfus, asistiendo al acto las comisiones que han intervenido en la solucion de ese importante asunto.

El ministro de Fomento telegrafió ayer á la Legacion oriental en Paris en el sentido de que consulte al ingeniero señor Adolfo Guérard si estaría dispuesto á aceptar la direccion técnica de las obras del Puerto de Montevideo de acuerdo con las condiciones que le fueron expresadas en oportunidad, en nombre del ministro de Fomento, por el doctor Juan Cuestas.

El sábado próximo serán distribuidos todos los antecedentes de la negociacion del Puerto de Montevideo, en un folleto cuya impresion está ya muy adelantada.

Esos antecedentes comprenden desde las leyes técnica y financiera de 7 Noviembre de 1899, hasta el contrato definitivo hecho con los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Viriot, incluyendo las actas de los debates producidos en el seno de las comisiones, los informes de éstas, etc., etc.

Los colorados en Fray-Bentos

He aquí las conclusiones de un documento que acaba de publicarse en Fray-Bentos:

El Comité Departamental Provisorio desea y pondrá todo su empeño en que las autoridades de nuestro partido se constituyan con la voluntad integérrima de todos los colorados del Departamento: por que entiende que es indispensable que se dé una representacion que encarne lo que el partido quiere, á fin de tener el prestigio de ser escuchada sin resistencia, y ser respetada por todos.

Los correligionarios tienen, pues, la mas amplia libertad para designar las personas que han de componer los Comités Seccionales y la Comision Directiva Departamental, á los que los que actuamos ahora, entregaremos gustosos la encomienda de regir los intereses de nuestra agrupacion política.

¡Todos los colorados, por consiguiente, deben acudir á los Comités Seccionales á fin de inscribirse en el Registro del Partido;—los Comités deben preocuparse activamente de procurar y facilitar esa inscripcion, é inmediatamente debe celebrarse en cada seccion judicial una reunion de correligionarios para que se constituya el Comité Seccional definitivo y se nombren los Delegados á la Asamblea Departamental.—A ese propósito es que el Comité Provisorio designa los seccionales compuestos de las personas que se nombran al pié de este documento.

¡Colorados:

La paz es la suprema necesidad de la República.—Contribuyamos á ella congregándonos para acudir á los Registros Cívicos.

Nadie se excuse; nadie mire con indiferencia estos deberes, pues que de nuestra actividad y union depende el triunfo.

Fray-Bentos, Enero 10 de 1901.—Coronel Elias Borches—Manuel F. Tiscornia—Lisandro Delgado—Coronel Juan Andrada—Teniente coronel Agustin Bermudez—Juan L. Bayetó—José María Tiscornia—Isabelino García—Francisco Laserre—Roque T. Monfort—Juan Gomila—Rafael Montemar—Gregorio V. Goyeneche—José Cardinal—Martin Errobidart—Juan Reberverry—José Callero—Carlos Faccio—Miguel Uguarte.

El Sr. Vedia en el Directorio Nacionalista

Como lo habíamos anunciado, concurrió anoche el señor Agustin de Vedia á la sesion especial que celebraba el Directorio del Partido Nacional, y á la que habia sido expresamente invitado, aquel ciudadano para presidirla en su carácter de presidente honorario.

Estaban presentes en la sesion, el presidente efectivo señor Enrique Anaya y los señores doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor José L. Baena, doctor Rodolfo Fonseca, Antonio Pereira, Heber Jackson y doctor Rosalio Rodriguez.

El señor Anaya ofreció al señor Vedia el sitio de honor en la reunion y le manifestó el placer que experimentaba viendo que lo ocupaba el mas autorizado por sus talentos, virtudes y servicios á la causa y al país.

Juan Lotario de Faber

† AYER EN NUREMBERG

No solamente serán interesantes las reseñas necrológicas puestas en moda referentes á los hombres políticos, militares, literatos ó científicos.

Hay industriales que al propio tiempo que se enriquecen con su constante energía, prestan útiles servicios á la humanidad y uno de ellos fué Juan Lotario de Faber, muerto ayer en Nuremberg.

Nacido en 1817, heredó en 1839 la fábrica de lápices que su bisabuelo habia fundado en Stein por el año de 1760.

Solo se ocupaban entonces veinte obreros en tales trabajos, pero el nuevo propietario secundado por sus hermanos dió gran impulso á los negocios, y consiguió fabricar lápices baratos y de primera calidad.

Abarcó los mercados de Europa y América, y estableció sucursales en Paris, Londres y Nueva York.

Haciendo tranformaciones en la materia prima, logró Faber predominar con sus lápices y ganar premios en muchas exposiciones.

Actualmente los talleres de Faber fabrican lápices y pizarras y son empleados miles de obreros en la industria que mucho hizo progresar el hombre muerto ayer, y aún puede decirse pronuncian su nombre los niños en las escuelas del mundo civilizado, así como en la mayor parte de las oficinas se vé escrito el indicado apellido.

Por los mártires de Quinteros

Á LAS COMISIONES DIRECTIVAS DE LOS CLUBS COLORADOS DE LA CAPITAL Y CAMPAÑA Y Á TODOS NUESTROS CORRELIGIONARIOS:

El Comité Ejecutivo de honras á la memoria de los mártires de Quinteros, cumple con el deber de invitar á las comisiones directivas de todos los clubs colorados de la República, así como á sus correligionarios, para que se adhieran en la forma que crean mas conveniente, á las solemnes honras que proyecta celebrar el dia 2 del entrante mes, aniversario de ese martirologio.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—Setembrino E. Pereda, presidente—Juan J. Debali, vice-presidente—Dalmiro Felippone (hijo), secretario—Eduardo Pittaluga, tesorero—José Chiappara, Manuel Solsona y Flores, Aristogiton Sobredo Figari, Juan Carlos Carve, Adolfo Sayago Velazco, Julio Dufrechou, vocales.

NOTA—Ruégase á los diarios de campaña la reproduccion de esta invitacion.—Secretaría del Comité: calle Médanos 222.

Valizamiento del Canal del Infierno

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 15—Hoy hánse dado á publicidad las notas cambiadas entre el ministro de Relaciones y el encargado de negocios de ese país señor Perez Gomar, acérca del valizamiento del canal del Infierno.

En su nota Alcorta hace notar dificultades con que tropieza la navegacion que pueden salvarse sin grandes gastos colocando boyas luminosas á cuyo efecto el gobierno argentino tiene elementos suficientes.

Pero dice, antes de tomar resolucion alguna, desea conocer la opinion del gobierno uruguayo debiendo previamente hacer constar que el argentino no pretende con este valizamiento en manera alguna alterar la jurisdiccion que cada país ejerce sobre el Rio de la Plata, sino simplemente facilitar la navegacion.

Perez Gomar expresa que dada la salvedad de que el valizamiento no afecta jurisdiccion sobre aguas del Plata, el Gobierno oriental no tiene observacion que hacer á la colocacion de boyas y se asocia complacido á esta obra de civilizacion y progreso.

—El ministro de Obras Públicas ordenará que las obras de valizamiento comiencen en la semana entrante debiendo quedar terminada en el plazo de dos meses.

Tambien el gobierno dictó hoy un decreto disponiendo la adquisicion en Europa de 50.000 kilos de nafta para fabricar aquí el gas destinado á la iluminacion de las boyas.

En aquella materia gastaránse 6000 pesos oro.

SECCION MILITAR

En el Estado Mayor—RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS—Presentó ayer renuncia del cargo de auxiliar 2.o de la 4.a seccion del Estado Mayor General del Ejército el ciudadano Francisco Onetti.

A propuesta del jefe de la reparticion, fué nombrado para reemplazarlo, el auxiliar 3.o teniente 1.o Ramon Andujar; en reemplazo de éste el auxiliar 4.o, teniente 2.o Alberto Monegal, y en lugar de éste el subteniente Alfredo H. Laventure.

Nos felicitamos de que el coronel Marquez, teniendo en cuenta nuestras indicaciones y las conveniencias del ejército, dé entrada en el Estado Mayor á la jóven oficialidad ilustrada, disminuyendo poco á poco el número de empleados civiles sin derechos adquiridos.

El Consejo y el coronel Herrera—Al pedido hecho por el tribunal de apelaciones al Consejo de Guerra, del escrito de apelacion presentado por el defensor del soldado Juan Torres, coronel Herrera y Obes, el Consejo contestó que ese escrito fué entregado confidencialmente por el defensor al secretario de esta instancia, en virtud de lo cual opina que el tribunal debe ordenar á aquel que lo reclame á dicho secretario.

El tribunal resolvió conferir traslado de la nota del Consejo al citado defensor.

Juez en viaje—Hoy partió para Minas el juez militar de primer turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del secretario del Juzgado, sargento mayor Antonio Simoné García, con el objeto de proceder á la ampliacion del sumario que se instruye á Juan Sosa, soldado de la compañía urbana de aquella ciudad, acusado de un grave delito militar.

Apelacion concedida—El Tribunal Militar de Apelaciones ha concedido la apelacion interpuesta por el fiscal en la causa del sargento 2.o Virgilio Varela, para quien pide este funcionario la destitucion de su empleo militar.

El proceso fué elevado ayer al Supremo Tribunal, llamado á fallar en 3.a instancia.

Servicios solicitados—El jefe del regimiento 3.o de Caballería se ha dirigido á la superioridad militar, solicitando los servicios del teniente Vicente Fernandez.

Muerte de un oficial—La Jefatura política del Salto ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina, el fallecimiento del capitan del ejército Manuel Calvera.

El teniente Pereira—Ha regresado del Departamento de Artigas, donde estaba con licencia, el teniente 1.o Elias Pereira, del batallon «25 de Abril» 3.o de Cazadores.

Traslacion de un encausado—Ha sido trasladado de la Jefatura Política al cuartel del batallon 1.o de Cazadores, á disposicion del juez militar, el soldado Andrés Ramos, de la compañía urbana de Minas, acusado de desercion.

Idas y venidas—Se ha concedido licencia por un mes para pasar á Canelones, al teniente coronel Lino Aranda.

Llegaron ayer: de Canelones el alferez Benito Velazco; de Mercedes el capitan Valentin Arismendi; de Florida el capitan Agustin Urban.

Bandas de música—La del batallon 2.o de Cazadores dará esta noche la retreta en la plaza Constitucion y la del 1.o de Cazadores en la plaza General Flores.

Solicitudes—Trámite de ayer en el Estado Mayor:

Por abono de haberes:

Coronel Francisco Montero; á la 4.a seccion.

Por licencia:

Alferez Pedro Rinaldo y Pagola; al Detall.

Por premio de constancia:

Soldados Nicomedes Barañy, Fructuoso Silva, Eliseo Castro, Doroteo Castillos, Juan Recoba, Cándido Pereira; á la 4.a seccion.

DATOS DE CARTERA

(PASEOS URBANOS)

Desde que uno se acerca á los muelles de Montevideo, la impresion que este produce es favorable. Dorada por el sol de la mañana que asoma allá á lo lejos, entre arboledas y caseríos, Montevideo parece una muchacha que hace su *toilette* mirándose en el enorme espejo de su rio. Sus torres irradian chispas, al batirlas la luz en sus azulejos; sus miradores, surjen vestidos de blanco, en el éter transparente; sus avenidas sonríen alegres, entre sus franjas de árboles; todo el aspecto de la ciudad, limpia como un plato bruñido, impresiona al viajero y le prepara para *faire un tour*, inmediatamente despues de haber dejado sus valijas en el hotel y de haberse cambiado el traje de viaje, por el de calle.

Si bien es cierto que desde el mar, la silueta de grandes edificios hace suponer, cuando menos, algunos detalles monumentales en la edificacion urbana, al dar una vuelta por las principales calles esa ilusion desaparece. Acostumbrado el viajero á la edificacion europea, de grandes proporciones y con la vista hecha para las casas altas, en el acto siente en Montevideo la impresion que presentan sus construcciones pequeñas, de dos pisos, cuando mas, uniformadas en una medida exigua, sin atrevimientos en sus líneas, sin novedad en su ornamentacion, chatas en su conjunto uniforme é inalterable. Contados son los edificios que pueden significar la resolucion de romper de una vez el molde andaluz de las casas bajas; predominan estas, hasta en calles centrales. Y la avenida expléndida de 18 de Julio, presenta el ejemplo resaltante de las tendencias que en su edificacion ofrecen las ciudades sudamericanas, esto es, el sistema antiguo, de las casas de un piso con azotea, en vez del moderno, de las variedades que el buen gusto y el arte imponen en la arquitectura urbana. Vá sin decir que los dos ó tres palacios que en esa avenida se levantan, aplastan, más de lo que están, á las construcciones que junto á ellos existen; y que estas, miradas de lejos, parecen comparadas con aquellos, simples armazones raquíticas de una arquitectura embrionaria.

Es tiempo de que Montevideo, que es una capital importante, inicie las reformas de sus construcciones urbanas; que imponga el palacio, el edificio elegante, airoso y moderno, en sus calles principales; que golpée con la piqueta del progreso esas paredes vetustas, que sirven de sosten á casas coloniales, de puertas de media hoja, ventanas carcelarias, patios amplios é inconvenientes en todas las estaciones, zaguanes estrechos, habitaciones antihigiénicas.

Para ello sería agente impulsor la Municipalidad, como lo es en Paris, en Berlin, en Viena, en Amberes, que dán el modelo, para que los edificios formen una nota armoniosa y artística en los flancos de las avenidas cuidadas y atrayentes, en vez de ser, como en las de Montevideo, una especie de murallas de guerra, en fondo blanco, con torreones, garitas, etc que es el efecto que producen las casas medioevales y decrépitas de nuestras calles más importantes, con sus azoteas corridas, sus pilares de ladrillo, sus balconadas monótonas, y sus puertas y ventanas que recuerdan á Tanger y El Cairo.

En Europa las plazas son objeto de las atenciones preferentes de los Municipios: ellas son la vida de las grandes poblaciones, los pulmones en la fisiología urbana. Montevideo posée varias plazas, mas ó menos bien arregladas; pero tiene la Plaza Independencia que recuerda un pedazo del desierto de Al-de-Mirí ó de Sahara. En la calle central, y flanqueándola, dos líneas de árboles, bajos, sin copas, de hojas poco aptas para producir sombra. Y nada mas.

Dicen que la Municipalidad no quiere hacer nada en esa plaza porque ella es de gran importancia, en sus condiciones actuales de desesperante vacío y aridez, para la higiene de la ciudad. La razon nos parece completamente inocente. Muchos años han de pasar antes de que la Plaza Independencia sea un desahogo efectivo para la higiene pública. Las casas de Montevideo no son tan estrechas, ni tienen tantos habitantes, que impongan medidas extraordinarias de profilaxia. El oxígeno no escasea en esta capital y el drenaje de vida se hace por sí mismo, con cualquier virazon del mar, que se respira en todas partes, y en todos los rincones.

El dia en que Montevideo tenga 700 ú 800 mil habitantes; el dia en que, sobre la actual ciudad se construyan dos más, entonces la referida plaza podrá permanecer como ahora, á manera de campo de Marte ó de polígono militar, instalado en el corazon de una capital; pero, mientras eso no suceda no es posible que ella se manifieste, como ahora, como un pedazo inerte y estéril en el conjunto de otras manifestaciones de progreso urbano que evidentemente existen.

Con unos cuantos árboles, el embellecimiento no se produce. El arte de la ornamentacion brilla por su ausencia. Ni los bancos son elegantes, ni los medios de alumbrado se adaptan á la extension de esa plaza, ni existen fuentes, ni kioskos, ni parques, ni entretenimientos que rompan el fastidio de aquellos *carrés* enarenados, en los que en verano, el sol tiene irradiaciones de fragua, y en invierno, los vientos parecen rachas de ventisqueros. La Plaza Independencia tiene todo el aspecto de un campo de maniobras. Pide, pues, que se le transforme en plaza útil, sana y agradable.

Otro punto que debe ser apreciado por la Municipalidad es el alumbrado público. Dentro de la categoría de ciudad en que Montevideo puedo y merece ser colocada, le corresponde una iluminacion mas abundante.

Las lámparas distribuidas en calles y plazas son de un sistema anticuado comparado con los que se usan en otras capitales. Esas lámparas, de poca potencia, abarcan un radio relativamente corto de iluminacion. Por otra parte, se ha impuesto la costumbre original, al colocar uno de esos focos en las esquinas, de suprimir las luces de las cuadras cercanas. De donde resulta que las cuadras primeras al N. y S. de 18 de Julio permanecen completamente á oscuras, y las de otras calles que convergen al punto en que ha sido suspendido aquel.

La luz es artículo de primera necesidad urbana y nunca, sobre él, se han hecho economías. Buenos Aires acaba de aumentar á 30.000 bujías la potencia luminosa en sus principales calles: Rio Janeiro, segun estadísticas que tenemos á la vista, ha adoptado la iluminacion eléctrica en sus aplicaciones urbanas, utilizando en sus calles principales, focos colocados á 15 metros, de 3000 bujías cada uno de ellos, y la Municipalidad de Albania, acaba de modificar su sistema de iluminacion por la electricidad, utilizando las aplicaciones de Antoris, en el arco voltáico.

¿Porqué no se puede iluminar de una manera mas conveniente á Montevideo? ¿Tal vez porque no se tienen elementos mecánicos bastantes: talvez porque se sacrifica el alumbrado público al particular?

Todo puede ser, pero el hecho indudable es que, la iluminacion de Montevideo no está en relacion ni con su importancia ni con lo que paga por ella.

La candileja del año 10, la luz moribunda y triste que iluminaba, temblequeando, el nicho que los fieles levantaban en las esquinas, en la época de los peinetones y del cabildo abierto, daba mas claridades que muchas lámparas, con dos docenas de bujías, que se ven en las callejuelas y callejones de la novísima ciudad. Y esto no refleja crédito sobre los ediles que funcionan entre los artesonados y florones de su Palacio Gótico.

Y quien se refiere á la edificacion, á las plazas y á la iluminacion de Montevideo, puede tener tambien un comentario para otros detalles de distinto órden.

*** Las veredas, por ejemplo, son espantosas—y en algunas calles son verdaderas se abruptas. Construidas con trozos multiformes, de granito tosco, presentan sinuosidades inconvenientes para los presentes.

*** Los bancos de las plazas son del año 60. Los hay de madera, de hierro, de mármol, de formas raras, incómodos y poco aseados.

*** Los toldos que tienen en sus frentes algunas casas de comercio, están en pugna con disposiciones policiales y son un peligro para los transeuntes.

*** Cuando llueve, las canaletas de ciertos balcones son cascatas que perjudican más paraguas y más sombreros que el aguacero que envian las nubes.

*** Las calles no son recorridas muy amenudo para cerciorarse, los que deben hacerlo, del estado de sus empedrados. En algunas los adoquines bailan una tarantela: en otras crecen, llenos de lozanía, los pastitos con facetas esmeraldinas: en casi todas, la bondad divina, hace mayor tarea que los empleados del municipio, con los vientos y las lluvias que los limpian y los orean.

En fin, acá ponemos punto final que es tiempo ya de dejar para otros diasestas excursiones urbanas.

Congreso Científico Latino-Americano

Debido á la iniciativa de varios miembros del Comité Ejecutivo del Congreso Científico Latino-Americano á celebrarse en esta capital en Marzo venidero, han comenzado á formalizarse los trabajos preparatorios de ese acto, cuya resonancia continental requiere de parte de las personas encargadas de combinarlo la mayor suma de actividades, á fin de que nuestro país presente á todos los delegados de los países de América el espectáculo de una poderosa intelectualidad ampliamente desarrollada, y con vida exuberante, capaz por sí sola de abordar y resolver las mas árduas cuestiones científicas. El plazo tan corto de que se dispone hace imprescindible una concentracion rápida de elementos que no faltan en el país, para que el lucimiento del Congreso sea un hecho asegurado é incontrovertible.

Damos en seguida cuenta, por su órden, de las reuniones verificadas anoche—y que han tenido ambas el objeto que señalamos.

SECCION DE CIENCIAS MÉDICAS

En el piso alto del Ateneo se reunió la seccion de ciencias médicas habiéndose invitado por resolucion anterior á los facultativos de la capital.

Presidió el acto el doctor Luis Demicheri, actuando de secretarios los doctores Augusto Turenne y José Brito Foresti.

Asistieron los doctores Joaquin de Salterain, Enrique Figari, Arturo Ferrer, Juan L. Heguy, Jacinto De Leon, Mullin, Valdez García, A. Isola, Piol de Perera, G. Arrizabalaga, Diaz Batallez, Ricci, Joaquin Canabal, Martin Gastesi, L. Morquio, Sebastian Rodriguez, P. Hormaeche, Servetti y Larraya y Freitas.

Abierto el acto el presidente manifestó que en la sesion precedente se habia resuelto aumentar el número de temas á tratarse en el congreso con uno de medicina y otro que podria dedicarse á cuestiones de micrografía, dándose así representacion al Instituto Experimental de Higiene cuyo director, señor Solari, estaba en el mejor órden de ideas al respecto.

Como se encontraba el señor Solari en el local del Ateneo se le invitó á pasar al salon donde se celebraba la sesion y entonces se le pidió que propusiera un tema.

Indicó éste que á su entender podria tratarse: «El estado actual de los conocimientos sobre la historiología de la fiebre amarilla» siendo aceptado el tema. A propuesta del doctor De Leon se nombró informante por el Uruguay sobre el punto al señor Solari, y luego se designaron al doctor Lacerda por el Brasil y al doctor Lasarra por la Argentina. Respecto á la fijacion del tema de medicina se acordó esperar á que aconsejara el doctor Seremini, á quien se habia comisionado al efecto en la sesion anterior.

Agotado ese punto el doctor Salterain hizo mocion para que se hiciera una propaganda en el sentido de que se adhirieran al Congreso las corporaciones médicas y los facultativos del país para lo cual deberia invitárseles.

Despues de un cambio de ideas sobre el particular se resolvió que esa invitacion se llevara á cabo por intermedio del Comité Ejecutivo General, y á las corporaciones vigentes, sin perjuicio de los trabajos personales que efectuára cada uno de los asistentes y de invitarse para una próxima reunion á todos los médicos de la República—á fin de que presten su adhesion como lo hicieron los anoche presentes.

Las corporaciones y reparticiones que se invitarán son las siguientes: Sociedad de Medicina, Consejo N. de Higiene, Instituto de Higiene Experimental, Asistencia Pública Domiciliaria, Laboratorio Químico Municipal, Revista Médica del Uruguay, Oficina de Análisis de la Aduana, Centro Farmacéutico Uruguayo, Sanidad Militar, Facultad de Medicina, Conservatorio de Vacuna, Casa de Desinfeccion, Servicio Bacteriológico Municipal.

Se acordó, para abreviar términos que en lugar de invitarse por separado á todas las reparticiones dependientes de la Junta, se invitará á la corporacion para que ésta, á su vez se dirijiese á aquellas.

El martes próximo se celebrará nueva sesion.

SECCION DE CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

Con asistencia del doctor José Scoseria, como miembro del Comité Ejecutivo general, se reunió la seccion de ciencias físico-químicas y naturales, asistiendo los farmacéuticos Santiago Barabino, Enrique Pupso, Antonio Sanguinetti, Francisco Raveca, Victor Copetti, Antonio Peluffo, Carlos Baciualupi, Carlos Carnelli, Vicente Curel, Silvano Rodriguez, José Lanza y Peritos Químicos José L. Arechavaleta é Ignacio Frades.

Se designó el Comité Ejecutivo, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, doctor Claudio Williman; vocales: Vicente Curel, Antonio Peluffo, doctor Fórmica Corel y Severiano Olea.

En breve se procederá á la designacion de temas á tratarse en las ramas que comprende la seccion y de los demás trabajos que abraza el cometido de ésta.

Unificacion colorada

Mañana á las 4 1|2 de la tarde se reunirán en el salon de altos de la Rotisserie Lanata los ciudadanos que han iniciado los trabajos tendentes á la unificacion del Partido Colorado—con el objeto de oír á los generales Tajes y Vazquez y al doctor Guñarro, quienes darán cuenta del desempeño de su cometido cerca de la Comision Provisoria disidente.

Acto continuo se discutirá la resolucion que corresponde en presencia de la actividad asumida por el centro que preside el doctor Miguel Herrera y Obes.

Inauguracion del Club «Artigas»

Con asistencia de numerosos correligionarios, que llenaban completamente el salon del Club Artigas se inauguró anoche este nuevo centro del Partido Constitucional. Entre los asistentes figuraban los señores doctor Sienra Carranza, doctor Elias Regules, doctor José A. de Freitas, José A. Ferreira, Pedro Bidart, Carlos D. Alvariza que habian sido especialmente invitados.

Abrió el acto el jóven Norberto Carbone presidente del Club, pronunciando el siguiente discurso:

Señores: El Club General Artigas que tengo el honor de presidir inaugura esta noche su modesto local social, sintiéndose orgulloso de que hagan acto de presencia en él sus correligionarios veteranos. Es un nuevo Club de principios, ageno á las tradiciones de los viejos partidos, que se inicia en la labor ciudadana de fraternidad, progreso y concordia.

Somos un buen número ya aunque solo han transcurrido pocos dias desde que tuvimos el pensamiento de fundar este centro para difundir el credo de las instituciones libres que es como deben ser las instituciones y no dependientes del amor obcecado á divisas que no satisfacen ni pueden satisfacer las aspiraciones de los ciudadanos que quieren realmente donde abrieron los ojos á la luz. No tardaremos en multiplicar muchas veces ese número, en la primera seccion que es donde estamos llamados á ejercer nuestra mision en nombre del adelanto moral y material del país.

Y digo que no tardaremos en contar con algunos centenares de adeptos, porque el ambiente es propicio á nuestros esfuerzos, habiendo la civilizacion hecho progresos gigantescos en nuestra capital.

Los viejos partidos nos llevan á las dictaduras separándonos de esas vias constitucionales, mientras que el Partido de los principios, ofrece á las generaciones ancho campo al progreso, á la libertad y á todas las conquistas mas avanzadas del espíritu humano.

Las ofensas que se han inferido los orientales en sus bregas, incomprensibles, nos sirven de enseñanza y no de aguijon para el odio.

Tengo mucho honor en pertenecer á un club que nace con esos propósitos tan nobles.

Señores, el club General Artigas jamás dejará de insistir en la propaganda y en la accion.

Queda solemnemente inaugurado el club General Artigas.

Grandes aplausos coronaron ese discurso, dándose enseguida lectura á una nota del doctor Aramburú quien excusaba su inasistencia al acto inaugural por motivos de salud. Inmediatamente habló el doctor Sienra Carranza, presidente honorario del club á pedido de todos los presentes. El hermoso discurso del doctor Sienra, notable por su actualidad, pues, disecó la carta política del doctor Herrera, lo valió unánimes aplausos de la Asamblea. Tambien hablaron á pedido de la Asamblea los señores doctor Elias Regules, José A. Ferreira y doctor José A. de Freitas.

Cerraron el acto los jóvenes afiliados al Club José E. Palumbo y Roberto Mibelli que se distinguieron en sus discursos por la sinceridad y entusiasmo con que expusieron sus ideas.

La reunion se disolvió á las diez y media entre grandes vivas al Partido Constitucional y á los doctores Sienra, Aramburú y Regules.

El señor Carbone fué muy felicitado por el éxito de sus patrióticos trabajos.

He aquí la carta del doctor Aramburú, de que hemos hecho mencion:

Señor presidente del Club Constitucional «José G. Artigas» don *Norberto Carbone*.—Distinguido correligionario y amigo: Una ligera indisposicion me priva del placer de asistir á la inauguracion del Club «José G. Artigas» que usted dignamente preside, pero no me impide cumplir el deber de aplaudir calurosamente eso nuevo esfuerzo cívico, ese signo auspicioso de la vitalidad de nuestro ideal de fraternidad uruguaya.

Los jóvenes que como usted, Falco, Parodi y demás compañeros de campaña constitucionalista fundan clubs seccionales, conquistando nuevos adeptos á la religion del Porvenir, y llenan con ventaja los claros que deja el cansancio, la impaciencia ó el excepticismo político, merecen que los veteranos de esa gran causa, les hagan la vénia como á adalides de un futuro cada vez más próximo.

Sus esfuerzos generosos disminuyen el número de esos tradicionalistas de los que puede decirse con verdad, lo que decia de sí madama Staël: «mis opiniones políticas son nombres propios».

Pero lo que en la mujer puede significar corazon, en el hombre puede representar falta de criterio y carácter cívico.

Y me es grato constatar que las ideas, que son la esencia del constitucionalismo, empiezan á brotar de labios de ciudadanos eminentes que no aceptan nuestra denominacion política, pero que en el fondo de su alma adoran nuestro ideal.

Uno de ellos, á quien se acaba de hacer merecida ovacion pública,—que habría sido mayor si no se le hubiera puesto divisa tradicional, dijo en un discurso admirable por su elevacion y ecuanimidad:

La apreciacion del pasado, el juicio sobre los hechos y las personalidades históricas; la tendencia á glorificar por los unos los que otros deprimen, ó á condenar lo que los otros enaltecen, eso es lo que nos divide sobre todo, cuando ese juicio, ó esa tendencia se convierte en bandera de accion política. Y así ha sido entre nosotros. Como los combatientes antiguos, hemos llevado á la pelea nuestros caudillos muertos.

Tambien yo he pagado tributo á esa pasion convirtiéndola en deber. Pero más tarde me he dicho: lo que nos piden nuestros héroes y mártires, no es que perpetuemos la época y la lucha en que ellos actuaron, con las armas de que disponían; sino que realicemos sus sueños patrióticos con el criterio y los instrumentos del dia siguiendo los movimientos de la humanidad, aumentando y renovando nuestro bagaje político, en vez de permanecer inmóviles, en la contemplacion del pasado!

Un aplauso y bien caluroso para este elocuente y sincero párrafo, pues bien podemos repetir con Lamartine al pasage de un movimiento popular revolucionario, «son nuestras ideas que pasan».

Y con reiteradas felicitaciones y augurios felices por el progreso del club «José G. Artigas» saludo á usted con mi consideracion mas distinguida.—*Domingo Aramburú*.—Montevideo, 15 de 1901.

ARTE Y ARTISTAS

Teatro Cibils—Mañana jueves á las 8 3|4 p. m., empezará una funcion en el teatro Cibils, á beneficio de los socios enfermos de la institucion de socorros mutuos La Tutelar.

En el programa figuran las zarzuelas La Gallina Ciega y Niña Pancha y una escena y aria de la ópera La Traviata.

Mr. Bergeret participará en el espectáculo, con la novedad del hombre mirlo que tanto éxito obtuvo en el Casino Oriental.

Precios—Palcos sin entrada, $ 4.00; palcos de cazuela sin íd., 1.00; platea con entrada, 1.00; tertulia con asiento, 1.00; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada general y de palco, 0.50; paraiso 0.30.

Odeon—Para hoy se anuncia en el Odeon la opereta en cuatro actos titulada «Don César de Bazan».

Ecos Sociales

El doctor Alberto García Lagos y su familia se han instalado en una quinta de la Avenida Suarez. Permanecerán allí todo el verano.

*** Hoy debe llegar con procedencia de la vecina orilla el señor Juan Rampoa, jefe del Telégrafo Nacional, que fué á Buenos Aires por asuntos relacionados con el cable internacional.

*** En la primera quincena del próximo mes de Abril se efectuará el enlace del señor Alberto Arocena con la señorita María Hortensia Uriarte.

*** Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señorita Faustina García Gomez, fué muy obsequiada por sus numerosas amigas.

*** Anoche como de costumbre los martes, se reunieron en el espléndido salon del hotel de los Pocitos, las familias que veranean en esa pintoresca playa.

Se hizo música, se dió unas vueltas—y las horas se deslizaron rápidas en el ambiente confortable del salon—ya que la noche fria y tempestuosa no dejaba ni en broma, salir á la terrase.

*** Damos á continuacion los nombres de los jóvenes que tomarán parte en el Premio «Gentleman Ridders» y los caballos que montarán: Stanton Hill, Maceo, 70 kilos; L. Silva y Granada, Guayabo, 70 ídem; Tomás Hughes, Reina, 68, íd; A. Rodriguez Camusso, Apolo, 70; Diego Piñeyrúa, Agapito, 63 íd; Norberto Larravide, Niño, 63 íd; Carlos Bartelli, Esperanza II, 62 íd; Alberto Belgrano, Posible, 62 íd, Carlos Grow, Acequá, 61 íd; Ernesto Caprario, Bebe, 61 íd; Carlos S. Martinez, Sondale, 61 íd; Mario Sienra, Last Prince, 61 íd; M. Sainz Rosas, Vengador 57 íd; Mario Ortiz Garzon, Bicicleta, 57 íd.

Pronosticamos desde ya el triunfo de «Bicicleta».

En el premio «Ciclistas» tomarán parte los siguientes jóvenes:

Enrique Galceran, Roberto Barbieri, Francisco García, Justino Labat, Héctor Ferreri, Manuel F. D'Ornellas y Elbio García.

*** Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita Clementina Sosa Diaz para el doctor Alfredo Vidal.

El enlace se realizará á fines de Abril próximo.

Este acontecimiento será festejado con una suntuosa fiesta en casa de la familia de la novia.

*** Se ha instalado en su *Villa*, en Las Piedras acompañado de su familia el señor Ricardo Carasalle.

*** Va enseguida el programa del concierto á efectuarse hoy de 8 á 11 p. m. en la Playa Capurro:

1.o Marcha; 2.o Pout purri Mascota; 3.o Faust; 4.o Vals «Amor al Arte»; 5.o Fantasía «Cavallería Rusticana»; 6.o Traviata gran concierto de Piston ejecutado por Aquiles Gubitosi; 7.o Boston; 8.o Recuerdos del Norte—gran batalla; 9.o Gran Marcha Nupcial—Mendelsohn; 10. Si jé stais Roi; 11. Valor Civil—gran marcha.

*** Programa que ejecutará hoy la banda del Batallon Florida 1.o de Cazadores en la Plaza Constitucion:

1. Marcha, La Boheme, del maestro Puccini; 2. Sinfonía, Caballería Ligera, del maestro Suppé; 3. Acto 4. de la ópera Gioconda, del maestro Ponchielli; 4. Pot-purri de la ópera Manon, del maestro Masenet; 5. Fantasía, de la ópera Mignon, del maestro Tomás; 6. Bolero, variado para piston, del maestro Metallo; 7. Valz, El Chopp del maestro Metallo.

Instruccion Pública

Universidad—Habiendo presentado renuncia del puesto de pro-secretario bedel el señor Enrique Pereyra, fué propuesto al Poder Ejecutivo para sustituirá aquel el Sr. Amelio Pereyra Nuñez. Dicho nombramiento ha sido confirmado por el Gobierno.

—Se ha solicitado despacho libre de derechos de un cajon conteniendo libros para la biblioteca de la Facultad de Medicina.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha solicitado del ministerio de Fomento la autorizacion correspondiente para asegurar en la Compañía «Phoenix» el edificio de propiedad del Estado en qué se hallan instalados el instituto Normal de Señoritas y la Escuela de Aplicacion con el menaje y útiles que contienen así como tambien el depósito de menaje y útiles, taller de carpintería y oficina de la Direccion General con todo su contenido.

—Las señoritas Estela Velazquez y Eufrasia Gonzalez fueron aprobadas en el exámen teórico de maestras de primer grado que tuvo lugar en el salon de actos públicos de la Direccion General.

Componía la mesa examinadora como presidente el vocal doctor Carlos Vaz Ferreira.

—Rindieron ayer tarde exámen teórico para optar al título de maestros de primer grado siendo aprobados los señores Eusebio Santuré y Emilio Bauzá.

El acto fué presidido por el vocal doctor Mariano Pereira Nuñez.

—En el interés de terminar cuanto antes el período de los exámenes para maestras han continuado funcionando estos últimos dias simultáneamente dos mesas examinadoras.

—La Direccion General ha sesionado estos últimos dias diariamente para tratar el Proyecto de Reglas de Procedimientos para exámenes de maestros y para concursos presentado por el vocal doctor Carlos Vaz Ferreira.

DEL MUNICIPIO

Pago de presupuesto—La Tesorería Municipal pagó ayer el presupuesto de la Inspeccion G. de Limpieza Pública, $ 9227.49, correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa de 10.00 pesos al propietario de un terreno situado en la calle Misiones entre Reconquista y Santa Teresa, por edificar sin permiso.

Puente de acceso—El señor J. Fitz Patrick se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando permiso para construir un puentecillo sobre la cuneta del macadam del camino de Las Piedras para facilitar el acceso á su propiedad.

Cobro de macadam—El señor Vicente Luglio, contratista del camino de Carrasco se ha presentado á la Corporacion solicitando el pago de 300 metros de macadam construidos últimamente. Se ha dispuesto que informe la Inspeccion Departamental.

Asunto demorado—Por falta de papel sellado y timbres se encuentra demorado el asunto del señor Vicente Casaglia, sobre establecimiento de caballeriza en la calle Reconquista 45.

Permisos—La Direccion de O. Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Inda, para edificar, calle Rondeau esquina Panamá.

Rosauro Menendez, para practicar aberturas, Constitucion entre Aurora y Concordia.

Romana G. de Canto, para practicar aberturas, Lavalleja entre Magallanes y Gaboto.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 20.070 pesos á cuenta del presupuesto de Noviembre y Diciembre, en la siguiente forma:

Por Noviembre: Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de la Colonia, Juntas Económico-Administrativas de campaña (á cuenta).

Por Diciembre: Instruccion Primaria (á cuenta), batallon 3.o de Cazadores (saldo), Comandancia General de Marina (á cuenta), Juzgados Letrados de lo Civil de 1.o, 2.o y 3.o turno, Juzgados Letrados de Comercio de 1.o y 2.o turno, Juzgado de Hacienda y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 82.83, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 14 del corriente, en el departamento de la capital, $ 7.647.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 272.765.77, y $ 1.313.13 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 779.143.68.

La cantidad de $ 1.313.13 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 1.318.43 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 21.70.

Varias noticias

Vialidad en Florida

El ministerio de Gobierno va á resolver en estos momentos en las diferencias que han surgido en la Junta E. Administrativa de Florida entre sus miembros, por una parte, los señores Tubino, Mar, Barceló y Oserio, y por la otra, los señores Tebot, Saenz, Huy y Arturio, apropósito de los trabajos de la Inspeccion Técnica Regional núm. 4 de que es jefe el ingeniero García Zúñiga.

De los antecedentes que están á estudio del señor ministro se desprende la inoportunidad y falta de consistencia en los cargos hechos á á la Inspeccion, desde que ésta se ha ceñido al plan de obras aprobado por el Gobierno y tiene la Junta perfecto conocimiento de sus precios y del metraje, en un cuadro en que están consignadas las medidas de cada obra, y el precio abonado en su totalidad y en la unidad de medida.

Esto está justificado además por los trabajos que ha realizado la Inspeccion que ha construido en el departamento de Florida 36 alcantarillas, 14 calzadas, 3 puentes, 3 kilómetros de camino macadamizados y cerca de 100 kilómetros de camino en buen estado, destinados al servicio público.

Lo mas curioso—(que siempre tienen su saliencia jocosa estas rencillas localistas—) es que el señor Barceló, que es uno de los firmantes de la mocion del señor Tubino, ordenando la suspension de los trabajos, manifiesta que lo que ha hecho la Inspeccion es digno de elogio, pero que se mantiene con sus compañeros para que no se le tache de inconsecuente.

Entretanto el ministro de Gobierno se dispone á cortar ese nudo gordiano que está obstaculizando la accion de la Inspeccion Técnica N.o 4 en la vialidad de aquel departamento.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

En la reciente Asamblea para renovar la Comision Directiva de este importante Centro, quedó constituida la nueva, en la siguiente forma:

Presidente, Carlos B. Mayer; vice íd, Ernesto O. Crocker; secretario: Leopoldo Otero; pro-secretario: Carlos Repetto; tesorero: Pedro Gainza; bibliotecario: Magdalena J. Ibarra; vocales: Antonio Vitelli; Luis Tallce; Angel Pastari.

Algodon «Sea Island»

El Departamento de Agricultura y Ganadería ha recibido de la institucion homónima de los Estados Unidos una remesa para ensayos del algodon «Sea Island».

Bajo esta denominacion, los yankees designan una variedad que se produce casi exclusivamente en las islas cercanas á Charleston y que suministra el producto más fino y mas apreciado de Norte América.

La semilla de la referencia, que hemos tenido á la vista, es un tanto mas pequeña de la variedad que el Departamento de Agricultura distribuyó gratuitamente á fines del invierno pasado.

El señor Rodriguez Dies ha ya impartido las necesarias disposiciones para que se efectúe el ensayo de su cultivo en la Escuela Agrícola de Toledo apenas llegue la estacion propicia y, en el caso de que pueda aclimatarse favorablemente en nuestro país, procurará de difundirla entre nuestros agricultores.

Banquete Union Colorada

Se reunió anoche la Comision organizadora del banquete Union de la Juventud Colorada, asistiendo al acto los señores Fernando Vazquez y Severi, arrendatario del teatro San Felipe el primero y restaurateur el segundo y que será el encargado de servir la comida del acto proyectado.

Se convinieron con ambos señores los puntos respectivos á arreglo del teatro y servicio del banquete, quedando acordadas todas las disposiciones de órden.

El adorno del local lo hará el señor Vazquez, en la forma que se resolvió, así como la iluminacion y demás trabajos.

El alumbrado en Rivera

La Contaduría General de la Nacion devolvió ayer informado al ministerio de Hacienda el expediente relativo al llamado á licitacion para el servicio de alumbrado público en el pueblo de Rivera, expediente del cual dimos cuenta en nuestro número del domingo último.

El informe de la Contaduría reconoce que la propuesta del señor Basilio Oriol, la cual fija el precio de cada farol en ochenta centésimos mensuales, es la mas ventajosa de las tres presentadas y por consiguiente aconseja que se autorice á la Junta E. Administrativa de Rivera para firmar el contrato respectivo.

El asunto será remitido hoy al ministerio de Gobierno.

Crónica policial

Robo—José Vasallo, dependiente del almacen, Buenos Aires 63, ha denunciado á la policía que anteayer le fué robado un anillo que guardaba en el bolsillo de su saco, que había dejado sobre la estiba.

El anillo está avaluado en ocho pesos.

Otras noticias—La comisaría 2a. remitió á la Jefatura á José Barreiro por escándalo y ebriedad.

—La 21a. remitió á Juan Landis por agredir á puñetazos á Carmen Rambado.

—La 2.a á Antero Lesair por escándalo en la calle Cámbora 64.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

LIBERTAD DEL COMERCIANTE LLUVERAS

Salto, 15—El señor Victor Marcenaro, juez de feria, acaba de ordenar la libertad de Luis Lluveras, procesado por abigeato en el asunto de Lavalleja.

De la Argentina

NOTICIA DEL CASAMIENTO DE UNA REINA — MUERTE DEL COMISARIO JUAREZ—ESTUDIO DE UN SUERO

Buenos Aires, 15—La legacion de Holanda acaba de recibir un telegrama del mismo ministro de Relaciones Exteriores en la Haya, comunicando que el enlace de la reina Guillermina con el duque de Mecklemburgo tendrá lugar el 7 de Febrero próximo

—Esta mañana falleció, despues de 9 dias de crueles padecimientos con varonil entereza, el comisario Alejandro Juarez, víctima del deber y del arrojo.

Esta mañana se habia sentido mejor. A las 8 1[2 hablando con el doctor Cambaceres le dijo: «Los médicos me dicen que voy á morir, pero me siento mejor que nunca; no ha concluido mi mision en la tierra.»

Poco despues fallecia diciendo estas palabras: «La base del hombre para ser bueno es la honradez: yo he sido honrado.»

Era el comisario mas querido y respetado por los agentes y por el pueblo.

El entierro tendrá lugar mañana. Habrá una excepcional demostracion.

Al entierro concurrirá un tercio de vigilantes por seccion y un escuadron de caballeria de la policía.

—El ministro de Agricultura nombró una comision compuesta de los presidentes de la Liga Agraria, Sociedad Rural y varios bacteriólogos, con el encargo de estudiar é informar si el suero anti-carbuncular, elaborado por el doctor Julio Mendez, tiene la misma eficacia que el importado de Francia.

LA CIRCULACION DE CEREALES Y LANAS— LA CONSCRIPCION — COMPONENTES SELECTOS DE UN MINISTERIO.

Buenos Aires, 15—Para dar fin á las trabas que la exigencia de guias trae á la circulacion de los cereales y lanas, el Ministerio ha tomado una importante resolucion.

Dirigirá á las compañias de ferro carriles una circular, previniéndoles que la falta de guias no es un obstáculo para el trasporte de las lanas y cereales.

—Se conceptúan exageradas las apreciaciones de los diarios de la mañana sobre la conscripcion, diciendo que ha fracasado.

Ha habido, efectivamente, incorrecciones en varios puntos del interior, pero el sorteo y servicio de dos años dará grandes beneficios á la escuadra y á los mismos ciudadanos que podrán luego dedicarse á la profesion marina.

—Los diarios de oposicion reconocen que el Ministerio de la Guerra nunca ha sido compuesto por un grupo selecto de jefes jóvenes y tan ilustrados como el actual.

LA GOBERNACION DE LA PAMPA — HONORES EN EL ENTIERRO DE UN COMISARIO — VÍCTIMA DE UN TREN—FOGUISTAS Y MARINEROS EN HUELGA—EL CORONEL FRANCÉS CLEMENTS—VACUNA PARA EL GANADO—ASERRADERO QUEMADO.

Buenos Aires, 15—Mañana aparecerá un decreto resolviendo el intrincado asunto de la Pampa. El gobernador Luro será trasladado con el mismo cargo á otra gobernacion.

—Para rendir honores en el entierro del desgraciado comisario Juarez, el jefe de policía ha dispuesto que mañana esté formado delante del cementerio el Cuerpo de Bomberos de uniforme de parada.

—En la via del Ferro Carril Central Argentino á la altura de la calle Malabia, un tren acaba de dar muerte á una persona cuyo nombre se ignora.

—En la Boca declaráronse en huelga esta tarde muchos foguistas y marineros.

—El coronel francés Clements, al servicio del gobierno del Perú, acompañado del ministro de la Guerra y del ministro del Perú, visitó esta tarde detenidamente el arsenal de guerra.

—El veterinario Victoriano Seeber descubrió una vacuna para el mal de caderas que tantos animales caballares destruye en el Chaco.

—A la una de la mañana inicióse un violento incendio, favorecido por un fuerte viento, en el aserradero á vapor de la calle Montes de Oca, devorando en pocas horas todas las existencias y propagándose á las casas contiguas.

Despues de grandes esfuerzos realizados por los bomberos, se consiguió á las cuatro de la mañana extinguir el fuego.

Las pérdidas aproximadas se avalúan en 60.000 pesos.

Chile

EL RECHAZO DEL PROTOCOLO BILLINGHURST-LATORRE

Santiago, 15—*La Ley* aplaude el rechazo del protocolo Billinghurst-Latorre. Los demas diarios guardan silencio.

Es creencia general que la cancillería del Perú accederá á nuevos arreglos en vista de la frialdad de la República Argentina, como resultado del plan Roca-Campos Salles.

Brasil

LA GUERRA EN EL ACRE—EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA — EMPLEO DE SEBO DEL GANADO DEL PLATA—LA PRODUCCION DE GOMA—MUERTE DE UN CAPITAN DE MARINA.

Rio de Janeiro, 15—El gobierno ordenó á la torpedera Tiradentes, que se encuentra en Manaos, remonte el Amazonas en direccion al Acre.

Al comandante se le han expedido instrucciones en cifra.

Las noticias que se reciben de esa region no son favorables á los revolucionarios.

Los bolivianos sostienen sus posiciones y se preparan á avanzar.

—La huelga de los carreros de la limpieza pública continúa, pero con carácter pacífico, pues la actitud enérgica que asumió la policía en los anteriores desórdenes ha hecho comprender á los huelguistas que el gobierno está dispuesto á tratarlos con rigor.

El servicio de limpieza en esta capital se hace con algunos carros, muy pocos, cuyo personal va custodiado por agentes de policía armados y con una doble dotacion de municiones.

Como influye en esta huelga el estado precario de la Municipalidad, la situacion habrá de normalizarse pronto, pues mañana el Banco de la República hará entrega á aquella, como préstamo, de le suma de mil contos, que garantirá el gobierno nacional.

—La administracion del Ferro Carril Central del Brasil acaba de adoptar una resolucion de gran importancia para el comercio del Rio de la Plata.

Hasta ahora empleaba en la limpieza de su tren rodante el betun que se fabrica en Rio Grande, pero convencida de que es mas ventajoso el sebo del Rio de la Plata, ha resuelto que sea éste la materia que se emplée en tal servicio.

En ese ferro carril se consumía betun por valor de doce mil libras esterlinas anuales, suma con que vendrá á aumentarse la importacion de sebo del Rio de la Plata.

—Dá una idea de la importancia que tiene el revuelto territorio del Acre,—centro de produccion de la goma,—las siguientes cifras de la estadística oficial que hoy se ha hecho público: en el último año se exportó por los puertos del Estado del Pará cerca de 19.000.000 de kilos de goma, que importan 168.000 contos, y por el del Amazonas 9.00[0].000 de kilos, ó sea un valor de 19.300 contos.

—Ha fallecido el capitan-teniente de la armada Algernon Shieffer, comandante de la torpedera Tupy.

Su muerte ha causado impresion, pues era muy estimado por sus compañeros, que le reconocian condiciones especiales.

Guerra en Sud-Africa

ANUNCIO DE RELEVO DE KITCHENER

Nuevos sacrificios británicos

ORGANIZACION DE LAS TROPAS ORANGENSES

PROPOSICIONES DESEADAS POR BOTHA

Londres, 15—El mariscal Roberts volvió á visitar ayer á la reina Victoria en su castillo de Osborne, permaneciendo mas de dos horas con ella.

Los diarios atribuyen excepcional importancia á esta conferencia, diciendo que el mariscal ha expuesto ante la reina la verdadera situacion de la guerra en Sud Africa, haciendo ver la imprescindible necesidad que habrá de pedir nuevamente al país sacrificios de hombres y dinero.

Al mismo tiempo que los diarios dan estas noticias se hacen eco del rumor del próximo relevo del general Kitchener, fundado en el hecho de que Roberts no está conforme con la marcha de la campaña.

Londres, 15—El Ministerio de la Guerra ha recibido el siguiente parte del general Kitchener:

Pretoria, 15—El comando Boyer de 2000 hombres pasó la línea del ferro carril que va á Kaalfontein, dirigiéndose hacia el este.

Una de nuestras columnas persigue á estas fuerzas.

Amsterdam, 15—Contestando á una delegacion que fué hoy á saludarlo, el presidente Kruger manifestó la mas completa seguridad en el triunfo próximo de la causa boer.

Dijo que los habitantes de la Colonia del Cabo habian respondido plenamente á sus esperanzas y que en poco tiempo mas los sucesos de Sud Africa acabarian de asombrar al mundo.

Londres, 15—Se desmiente absolutamente la especie circulada por algunos diarios del próximo relevo de lord Kitchener.

Londres, 15—Comunican de Capetown que ha obtenido gran éxito el cuerpo Ciclista organizado en aquella capital con el objeto de ocupar rápidamente las posiciones amenazadas por los boers hasta la llegada de la infanteria. Las maniobras de los ciclistas fueron presenciadas por muchosos jefes y numeroso público.

—*The Standard* en un telegrama de su corresponsal en La Haya dice, que en los circulos boers de aquella capital reina gran disgusto con motivo de la apatía que han demostrado los afrikanders del Cabo.

En La Haya se calcula que 50.000 coloniales por lo menos se habian unido á los invasores, mientras resulta que solo 2000 se unieron á las fuerzas que invadieron el Cabo.

—Telegrafian de Pretoria que es inminente la publicacion de una proclama de lord Kitchener, ordenando el fusilamiento de todo individuo que lleve sin derecho el uniforme británico.

—*The Daily Mail* dice que el gobierno ha resuelto enviar inmediatamente á Sud Africa 300 hombres de caballeria de línea, 5000 de la Yeomanry unidos á 3000 australianos.

Ademas de estas fuerzas se aumentará con 10.000 hombres la policía de la Colonia de Vaal River, que está á las órdenes del general Baden Powell.

El mismo diario dice que dentro de dos meses lord Kitchener podrá contar con otros 20.000 hombres de caballería de refuerzos.

Ademas de los que se requisan en Sud Africa, se enviarán mensualmente al cuerpo de operaciones 800 caballos.

Paris, 15—Comunican de Bloemfontein que un oficial subalterno del comandante Beyer que fué tomado prisionero en el combate de Surfontein, ha dado las siguientes informaciones sobre las fuerzas orangenses.

Estas han sido organizadas conforme á un plan del presidente Steinj, el cual ha reasumido las funciones de general en jefe que habia entregado al general Viljoen la nueva organizacion del ejército de Oranje; excluye el antiguo sistema de division de las tropas en comandos segun los distritos de donde procedian los soldados y crea cuerpos de solo 100 hombres que operan conjuntamente si las necesidades de la campaña lo requieren pero independientes entre sí y únicamente sujetas á las órdenes del general en jefe.

Paris, 15—*Le Temps* publica un telegrama de Laurenço Marquez en el que se le anuncia que el general Luis Botha se ha negado á recibir á una delegacion de burghers amigos de la paz que habia solicitado una entrevista con él, en su campamento.

El generalísimo transvalense ha contestado á la carta en que los delegados le pedian la entrevista, que solo aceptaria una visita si fueran á trasmitirle proposiciones de paz que tuvieran por base la aceptacion por la Gran Bretaña del arbitraje para la solucion de las cuestiones que motivaron la guerra.

Francia

La nueva ópera «Barbares»

Paris, 15—M. Victoriano Sardou ha terminado el libreto de la ópera «Barbares», cuya música fué compuesta por el maestro Saint-Saens durante su retiro en Argelia.

La accion pasa en los Paises Bajos en la época de la invasion de los godos, y por ese motivo la nueva ópera será estrenada en Orange.

Entradas del tesoro francés

Paris, 15—El boletin publicado por el ministerio de Hacienda, anuncia que las entradas fiscales en Francia han alcanzado durante el año 1900 la suma de 2.950.000.000, superando en 44.000.000 las entradas del año anterior.

El boletin hace notar que ese aumento debe atribuirse á la exposicion universal realizada el año pasado.

La salud del zar

Paris, 15—*Le Matin* asegura que un personaje ruso ha adquirido en estos dias la quinta en que residió durante su estadía en Argel, el difunto heredero de Rusia, príncipe Jorge.

Según las informaciones llegadas á dicho diario, la quinta aludida será destinada á hospedar á Nicolás II durante su convalecencia.

En cuanto á la afeccion pulmonar que aqueja al soberano ruso, dice el citado diario que los médicos han observado una notable mejoria.

La cuestion de Terranova

Paris, 15—Vuelve á agitarse la cuestion de las pesquerías de Terranova, con motivo de publicaciones de algunos diarios ingleses, pidiendo al gobierno británico que arregle definitivamente con Francia la renuncia de sus derechos de pesca, prévia compensacion, para evitar en lo sucesivo los choques entre pescadores franceses é ingleses.

Contestando á estas publicaciones *Le Français* edicion vespertina de *Le Matin* de esta capital, trae un artículo que dice:

«Cuando Inglaterra nos hable de la cuestion de Terranova, contéstemosle invitándola á tratar antes la cuestion de Egipto.

«La cesion de la Gambia no nos satisface ni puede satisfacernos como compensacion por la renuncia de nuestros derechos de pesca, pues éstos tienen una importancia real y práctica, que está lejos de tener el territorio que quiere cedérsenos en cambio.

«Las pesquerías de Terranova mantienen en la actualidad á 150.000 familias francesas, y producen anualmente 50.000.000 de francos. La Gambia no nos resarciría en manera alguna de su pérdida.»

En el resto del artículo, *Le Français* dá á entender claramente que hay que aprovechar las circunstancias para resolver estas cuestiones de la manera más favorable para Francia, pues la situacion actual de Inglaterra tiene que obligarla á ceder en todo.

El ministro en China

Paris, 15—El ministro de relaciones exteriores monssieur Delansse, desmiente que sea cuestion de reemplazar al ministro francés en China monssieur Pichon.

Impuesto aduanero al maiz

Paris, 15—La comision de aduanas de la cámara de diputados adoptó la elevacion á 5 francos en los 100 kilos para el maiz.

Proyecto sobre asociaciones

Paris, 15—La cámara de diputados ha empezado la discusion del proyecto de ley sobre las asociaciones.

Ministro peruano

Paris, 15—El presidente de la República M. Loubet recibió ayer oficialmente al nuevo ministro peruano señor Candamana.

Arresto de un príncipe ruso

Niza, 15—La policía de esta ciudad ha arrestado hoy al príncipe ruso Nakadchiaze acusado de tramar un complot contra la vida del Czar que debia llevarse á cabo en la próxima visita del soberano á esta ciudad. Nakadchiaze es un peligroso nihilista que fué condenado á la pena de muerte en Rusia como cómplice en la conspiracion de 1879 dirigida contra el Czar Alejandro y que fué tambien reconocido culpable en Paris de poseer igualmente productos explosivos.

Paris, 15—Los diarios de hoy dan gran importancia al arresto efectuado ayer en Niza del príncipe ruso Nikadenizá nihilista.

Le Figaro cree que el complot contra el Czar habria abortado en el caso que hubiese venido á Niza.

La vanidad en los duelos

Paris, 15—En la sesion de ayer de la Cámara el diputado Gantrert presentó un proyecto segun el cual se prohibe en toda Francia hacer cualquier clase de publicaciones acerca de los duelos. Fundando su proyecto dijo M. Gautrest que debe considerarse como un hecho innegable que la vanidad es lo que impulsa á la mayoría de los duelistas y que suprimida la satisfaccion de esa vanidad, se acabarán los duelos. El proyecto pasó á una comision.

Inglaterra

Casos de peste bubónica

Londres, 15—«The Times» publica un telegrama de Schields (Kansas) anunciando que llegó allí el vapor Highland Prince conduciendo á su bordo cinco muertos de peste bubónica.

«The Morning Leader» publica hoy un telegrama de su corresponsal en Constantinopla comunicando que son ya 80 los atacados de peste bubónica.

Los submarinos en la guerra

Londres, 15—El almirantazgo, de acuerdo con los constructores navales, ha decidido no ocuparse de la construccion de botes submarinos, considerando de una dificultad insuperable hacerlos navegar con la rapidez y eficacia necesarias durante una accion de guerra.

El almirantazgo ha resuelto en cambio adquirir un submarino del tipo mas perfeccionado, con el objeto de mostrarlo á los oficiales de la armada inglesa, para que éstos, dándose cuenta de la falta de calidades militares de que adolece esa clase de buques, desvanezcan el prestigio de que se les rodea en Francia y Estados Unidos.

La influenza

Londres, 15—La influenza está causando muchas víctimas presentando nuevos caracteres de infeccion.

En estos últimos cinco dias se han registrado 36 defunciones ocasionadas por dicha enfermedad que degenera en casi todos los casos constatados en pulmonía mortal.

Intenso frio

Londres, 15—Un frio intenso reina en toda Europa. En Inglaterra sopla con violencia el viento noreste, especialmente en el país de Gales.

En San Petersburgo el frio es tan intenso, que es necesario relevar á cortos instantes los agentes de policía que hacen el servicio de seguridad en las calles. Las escuelas han sido clausuradas.

España

Naufragio en el Ferrol

Madrid, 15—Telegrafian del Ferrol que reina en las costas de Galicia un temporal deshecho.

Una lancha pescado ha naufragado, pereciendo ahogados los cuatro hombres que la tripulaban.

Temese que se hayan producido otros naufragios, pues no se tiene aún noticia de varias barcas que habian salido de pesca.

El casamiento de la princesa

Madrid, 15—Con gran actividad se están llevando á cabo los preparativos para el casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

La fecha de la ceremonia ha sido ya definitivamente fijada para el 14 del próximo Febrero.

El casamiento se realizará en la capilla real, debiendo dar la bendicion á los esposos el arzobispo de Toledo, primado de España, cardenal Sancha.

En el palacio real se han comenzado á preparar los departamentos en que deben alojarse los miembros de la familia real auseeles que vendrán á Madrid para presenciar la ceremonia.

Entre estos se cuentan la reina Isabel, que reside habitualmente en Paris, la condesa de Paris, á la que acompañarán algunas personas de su familia, y el archiduque Federico de Austria, hermano de la reina regente, que vendrá acompañado de dos de sus hijas.

Entre las grandes fiestas que se celebrarán con motivo de la boda de la princesa, se anuncia un gran baile en el palacio real, un espléndido banquete en el mismo, una funcion de gala en el teatro Real, una revista militar y una excepcional corrida de toros, en la que tomarán parte los primeros espadas de la península.

El ajuar de la princesa, que es riquísimo, debe estar concluido para el dia 25 del corriente.

Una parte del «trousseau» ha sido confeccionada en España y el resto ha sido traido de Paris.

Una vez entregado el ajuar, será colocado en exposicion en los salones del palacio real, juntamente con una gran cantidad de regalos que ya ha recibido la princesa, y entre los cuales figuran magníficos objetos de arte con que ha sido obsequiada por los miembros de su familia, por los de varias cortes extranjeras y por altos dignatarios de la corte.

La agitacion carlista

Madrid, 15—En los círculos oficiales se confirma la noticia que circula desde hace unos dias, asegurando que el gobierno no restablecerá por ahora las garantías constitucionales suspendidas en el norte de la península.

El gobierno ha tomado esta resolucion en la persuasion de que los carlistas continúan aún conspirando en Cataluña y las provincias vascongadas.

Comprueba los trabajos carlistas el hecho de haberse descubierto y secuestrado recientemente varios depósitos de armamento que los partidarios del pretendiente mantenian ocultos en Navarra, y que habian sido introducidos de contrabando por la frontera francesa.

Por otra parte, se confirma la noticia de la salida de Inglaterra de un vapor que conduce armas para la costa española, razon por la cual varios buques de guerra continúan vigilando activamente en el Cantábrico, para evitar el desembarco.

El aviso Giralda que es uno de los buques de vigilancia, ha detenido y registrado á un vapor sospechoso que se acercaba hacia la costa y que rasultó que conducia simplemente cargamento de carbon.

Los personajes carlistas mas caracterizados aseguran, sin embargo, que por ahora, se ha renunciado á intentar nuevos levantamientos.

Don Carlos, segun declaraciones de los mismos está bastante disgustado por el casamiento de la princesa de Asturias.

Las colonias africanas

Madrid, 15—Los miembros del gabinete, reunidos en consejo, han discutido los medios mas convenientes para la colonizacion de las posesiones españolas situadas en el golfo de Guinea.

La opinion dominante es que se debe proyectar un sistema de colonizacion completamente distinto del seguido en las antiguas colonias perdidas en la última guerra.

El proyecto que debe formularse, tenderá principalmente, segun se asegura, á dejar un ancho campo á la iniciativa individual de sus pobladores, limitando, en cambio, la accion gubernamental.

Política de los conservadores

Madrid, 15—El señor Silvela entrevistado declaró que hay que dar todo el apoyo posible al gabinete Azcárraga.

El poeta Balaguer fallecido

Madrid, 15—Despues de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer el reputado escritor y poeta catalan don Victor Balaguer, ex-ministro de ultramar.

Rentas del año último

Madrid, 15—El ministerio de Hacienda ha publicado hoy las cifras definitivas de las rentas recaudadas por el gobierno durante el año de 1900.

Las rentas totales se han elevado á la cantidad de 961.558,870 pesetas, lo que arroja un excedente sobre las entradas previstas por la ley de presupuesto de 88.560.655 pesetas.

Confirmados los ingresos del tesoro durante el año 1900 con las rentas recaudadas en 1899 se nota un aumento en favor del último ejercicio de pesetas 18:666.747 y esto sin embargo, de que en los ingresos de 1899 se incluyeron 25:000.000 de pesetas provenientes de la venta de las islas Carolinas, Palaos y Marianas á Alemania, 23:000.000 de pesetas que produjo el impuesto extraordinario de guerra.

La recaudacion de las rentas ha arrojado pues en el año último resultados altamente satisfactorios.

Norte-América

Una edicion monumental

Nueva York, 15—El editor Bancroft, de Chicago, tiene preparada la edicion excepcionalmente artística y rica de una obra en diez volúmenes titulada «La Riqueza Humana», cuya tirada está limitada á cuatrocientos ejemplares.

De éstos, ciento cincuenta están impresos en magnífico papel de pasta de seda, y se venderán al precio de 2500 dollars cada uno.

Los otros doscientos cincuenta mas modestos, aunque riquísimos tambien, costarán mil dollars cada uno.

La obra se ocupa de las riquezas intelectuales y morales acumuladas por el hombre, y está adornada con admirables ilustraciones, tiradas aparte y encerradas en carteras de cuero.

Esta edicion es considerada como la mas rica que hasta ahora se haya hecho de libro alguno.

Tirantez de relaciones con Venezuela

Nueva York, 15—El gobierno venezolano ha rechazado la demanda de los Estados Unidos relativa á la New York Bermudez Company sobre concesion de asfalto. Las relaciones diplomáticas entre los dos paises son actualmente muy difíciles. Tres buques de guerra americanos han llegado ya á la Guayra y otros 4 están en camino para el mismo puerto.

Cable submarino en el Pacífico

Nueva York, 15—Se ha terminado la colocacion del cable submarino que liga á los Estados Unidos con Manila y Mindanao.

Líneas de vapores italianos

Nueva York, 15—La rivalidad que desde hace algun tiempo existe entre las casas Rolognesi Hartfield y C. é Hirzel Felman y C. ha tenido por resultado el establecimiento de una línea directa de vapores entre Génova y este puerto por medio de los vapores de las compañías italianas La Veloce y Navegazione Italiana.

Las dos casas citadas animadas por el deseo de perjudicarse mutuamente, han establecido esa línea para hacerse competencia.

Suiza

Censo de la poblacion

Lausana, 15—Acaban de publicarse las cifras definitivas que arroja el censo de la poblacion de Suiza, levantado el 1.o de Diciembre de 1898.

El número de habitantes de la confederacion alcanzaba en aquella fecha á 3.312.551, lo que señala un aumento de 394.797 sobre el anterior censo verificado el 1.o de Diciembre de 1888.

Italia

Triunfo de los republicanos

Génova, 14—Se han efectuado las elecciones para diputado del distrito vacante de esta ciudad.

Habian presentado sus candidaturas el republicano Antonio Pellegrini, el señor Luigi Arnaldo Vasallo, director del *Secolo XIX*, por los monárquicos, y el abogado Calegari por los radicales.

La lucha electoral resultó muy animada.

Muchas señoras socialistas repartian á los electores listas propiciatorias de la candidatura de Pellegrini, quien resultó electo por 1333 votos.

El periodista Vassallo obtuvo 909 votos y el abogado Calegari 316.

Los republicanos manifiestan ruidosamente su regocijo por el triunfo alcanzado.

Atentado de un loco contra un tren

Roma, 15—Telegrafian de Palermo que un individuo, reconocido despues como demente, subió á la máquina de un tren de pasajeros tratando de lanzarla á toda velocidad.

Entre los pasajeros se produjo un pánico enorme; hombres y mujeres llamaban desde las ventanillas pidiendo socorro, pues temian que de un momento á otro se produjera una catástrofe.

Por fin, entre el maquinista y el foguista de la locomotora lograron sujetar al demente y disminuir la velocidad adquirida por el tren, consiguiendo de esta manera evitar un desastre.

El demente fué arrestado.

Senador fallecido

Nápoles 15—Ha fallecido hoy en esta ciudad el senador Scipioni D. Blasio.

Fallecimiento de un banquero y un senador

Roma, 15—Ha fallecido el señor Manzi, banquero y hombre de negocios muy conocido en los círculos comerciales.

Saqueo por los bandidos de Musolino

Roma, 15—Comunican de Palermo que una partida de bandidos, capitaneada por el célebre foragido Musolino, atacó una mensajería cerca de Partinico. Los dos gendarmes que estaban escoltando la diligencia sostuvieron un tiroteo con los bandidos, resultando muerto un gendarme, pudiéndose poner en salvo el otro gendarme. Los bandidos saquearon á los viajeros.

Duelo entre periodistas

Roma, 15—Comunica de Udone, (Triuli), que á consecuencia de una violenta polémica periodística, el señor Turlani, director del diario *Udine* y el señor Mercatelli del *Truli* se han batido á duelo á sable.

En los primeros asaltos los dos combatientes resultaron heridos y se reconciliaron.

Precaria situacion de campesinos

Roma, 15—Comunican de Andria que el frio intenso y las abundantes nevadas que han caido en estos dias han hecho precaria la situacion de los campesinos quienes carecen actualmente de todo medio de subsistencia.

Un grupo como de doscientos campesinos se presentó ante el palacio de la municipalidad pidiendo pan y trabajo.

El prefecto de Bari ha enviado víveres y quinientas liras para que sean repartidas entre los menesterosos.

Comerciales

Mercado monetario—Descuentos—Los fondos argentinos—Cambios

Londres, 15—La situacion del mercado monetario de esta plaza ha mejorado sensiblemente durante la semana última, habiéndose realizado las transacciones con mucha mayor facilidad que durante la semana anterior.

El Banco de Lóndres, gracias á la medida que tomó de elevar el tipo de su descuento á 5 por ciento anual, ha visto aumentar considerablemente su encaje metálico, y segun su balance semanal publicado, sus reservas alcanzan á libras esterlinas 16:750.000.

En la City se cree generalmente que el Directorio del Banco resolverá en una de sus próximas sesiones rebajar su actual tipo de descuento.

En el mercado de fondos internacionales, en el Stock Exchange, los que mejor se han cotizado durante la semana última han sido los títulos argentinos, de los que hay gran demanda, y cuyas cotizaciones han subido sensiblemente durante este último tiempo, lo que es de notar sobre todo si se tiene en cuenta la pesadez de las cotizaciones de la mayor parte de los demas valores extranjeros.

En las Bolsas de Paris y de Berlin sucede lo mismo, habiendo gran demanda de títulos argentinos.

La última alza que se produjo en las cotizaciones de todos los títulos argentinos en el Stock Exchange, fué debida á las grandes compras que se están haciendo en esta plaza para dar cumplimiento á órdenes recibidas de Berlin.

Londres, 15—El interés del descuento particular se mantiene hoy sin variacion en esta plaza á 4 3[16 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 3[16 por ciento anual.

Londres, 15—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 96 3[8 por ciento anual.

Ayer estaban á 95 1[2 por ciento anual.

Londres, 15—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento ha subido hoy en esta plaza á 62 3[4 por ciento anual.

Estaba ayer á 61 3[4 por ciento anual.

Londres, 15—Las Obras de Salubridad han subido hoy á 75 3[4 por ciento.

Ayer estaban á 75 1[4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 15—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 3[16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 15—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 3[4 y el cambio á 17 1[8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 15—En todos los mercados europeos, tanto del Reino Unido como del Continente, se han seguido realizando, durante la semana última, las transacciones en trigo con mercado animado y cotizaciones firmes; manteniéndose una pequeña mejoría en los precios, si se comparan con los últimos de la semana anterior.

La opinion predominante en los círculos comerciales, es que los precios á que se cotiza actualmente el trigo no pueden de manera alguna bajar, durante un período de tiempo bastante largo, por lo menos, y que, por el contrario, hay sérias probabilidades de que puedan mejorar algo, razon por la cual los tenedores de este cereal se resisten á vender sus «stocks» á los precios actuales.

Los diarios que se ocupan especialmente de cereales, como el *Corn Trade New's* la revista de Dombush, *La Metropole* de Amberes y el *Bulletin des Halles et Marchés* de Paris, están todos de acuerdo en que los actuales precios del trigo tienen que mantenerse sostenidos y algunos de ellos preven tambien una probable suba en las cotizaciones de este cereal si se llegan á denunciar perjuicios en los sembrados de trigo de invierno.

Londres, 15—El trigo se cotizó hoy á 30 chelines las 480 libras.

Londres, 15—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Londres, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «sparcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 31 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Liverpool, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «sparcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 15—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 15—El trigo se cotizó hoy á 17 francos, los 100 kilos.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilógramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 15—Durante la semana pasada las transacciones en maiz se han seguido realizando en todas las grandes plazas europeas con mercado encalmado.

Los precios de este grano han continuado con pequeñas oscilaciones, siendo los mismos de la semana anterior.

La opinion dominante, tanto aquí como en el Continente, así como la de los grandes órganos especialistas, es que el maiz continuará durante largo tiempo aún cotizándose á los mismos precios á que actualmente se opera, pues no hay razon alguna, por el momento, que pueda hacer prever ni una suba ni una baja en sus cotizaciones.

Londres, 15—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines, 9 peniques, las 480 libras rye terms.

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «sparcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (821 1[2 kilógramos).

Liverpool, 15—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «sparcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Amberes, 15—El maiz se cotizó hoy á 11 3[8 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 15—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 1[2 los 100 kilógramos.

Burdeos, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouret blanc, se ha cotizado á francos 15 los 100 kilógramos.

LANAS

Londres, 15—Hoy han empezado en esta plaza los remates de lana colonial. El catálogo comprende 150.000 fardos de lana nueva australiana y 130.000 de lana vieja de la misma procedencia.

Los remates de lanas coloniales han abierto con precios más altos.

Se vendieron 7.000 fardos y se retiraron 1.000.

Las clases de merino subieron de 5 á 10 por ciento y las Crossbreds á 5 por ciento.

La demanda es activa y hay buena concurrencia de compradores.

Amberes, 15—El tipo B. de la lana peinada tiene vendedores hoy á 1.07 1[2 francos para Febrero y á 1.15 1[4 para Mayo.

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 1.10 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Marzo á 1.15 y para Junio á 1.20 francos.

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Marzo á francos 1.23 y para Junio, á francos 1.28.

Roubaix, 15—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.15 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 1.20 y para Mayo, á francos 1.25.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, per 100 kilógramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[4 peniques la libra.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1[4 peniques por libra.

ALGODON

Liverpool, 15—El algodon de Egipto se cotiza en esta plaza á 7 3[4 peniques la libra inglesa, sin variacion sobre los precios de la semana anterior.

El algodon de procedencia norteamericana se sigue cotizando á 5 3[8 peniques, tambien sin variacion sobre los precios de la semana anterior.

LINO

Londres, 15—Con gran actividad se ha seguido operando en linos durante la última semana, tanto en los grandes puertos importadores ingleses, Hull y Liverpool especialmente, como en los del Continente.

Las operaciones por «parcels» á entregar inmediatamente se realizan por lotes de escasa importancia, pues los «stocks» de este oleaginoso son en la actualidad muy escasos en toda Europa y la demanda es muy grande, lo que produce una gran firmeza en los precios.

Sucede lo contrario en las transacciones por cargamentos á entregar á largos plazos, generalmente de procedencia de la República Argentina y que es lo más se opera.

La diferencia de precios es tan grande, segun las épocas de entrega, que se vendió en Hull un cargamento disponible á 50 chelines las 416 libras (183 kilógramos), mientras que otro cargamento de Febrero, de Buenos Aires, no pudo obtener sinó 44 chelines.

Londres, 15—El lino se cotizó hoy á 46 chelines, las 450 libras.

Liverpool, 15—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 45 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1[2 kilógramos).

Amberes, 15—El lino se cotiza hoy á 29 1[2 francos los 100 kilos por parciales.

Mercado argentino

Buenos Aires, 15—Esta mañana zarpó del dique número 2 el vapor *Higland Chief*, conduciendo para Liverpool un cargamento de 3.320 carneros y 6.000 cuartos vacunos congelados de la empresa frigorífica de Zárate.

Mañana zarpará para Santos el vapor *Muselyne* con 22.000 bolsas de harina.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio comercial sobre Londres se cotiza á 10 9[32 peniques los 1.000 reis papel.

—El mercado de trigos abrió hoy muy firme; el superior se cotiza de ps. 6.00 á 6.80, el bueno de 6.30 á 6.50 y el inferior de 5.80 á 6.10.

—Esta mañana se vendieron 450.000 kilos de lana distribuidos de la manera siguiente:

100.000 kilos de lana cruza fina de $ 3.60 á 4.80.

116.000 id de id de $ 4.20 á 5.25.

—Los cambios internacionales se cotizan hoy en esta plaza más firmes, el bancario á 48 3[8 y el comercial á 48 1[2.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 231.40

Oro, para fin de mes, 231.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.70.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.00.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 53.40.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.80.

Idem idem, para fin de mes, 6.80.

Idem idem, para fin de Febrero, 7.00.

Idem idem, para fin de Marzo, 7.10.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 126.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1[2.

Sobre Francia, 5.05 1[2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08.

—Sale el *Eolo*.

Buenos Aires, 15—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.40.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.60

ULTIMA HORA

El príncipe Macadchine

Paris, 15—*Le Temps* dice que el príncipe ruso Macadchine arrestado en Niza, lo fué solamente por ser acusado de estafa y no de nihilismo.

Los relatos de viajes polares

Roma, 15—El duque de los Abruzos y capitan Cagni irán á Londres á repetir sus conferencias respecto al polo ante la Sociedad Geográfica real inglesa.

Razones contundentes de un general brasilero

Lóndres, 15—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Paris telegrafía á su diario que el general brasilero Utrich, por el motivo de haber el cónsul brasilero rehusado de pagarle el viaje de regreso á Rio Janeiro golpeó al cónsul, á sus dos secretarios y al canciller del consulado.

Socialista que vuelve del destierro

Berlin, 15—El socialista Derastein volverá á Berlin despues de 14 años de destierro.

Los socialistas le harán una recepcion.

Hannoverianos amigos de la independencia

Berlin, 15—Comunican de Stanover que 300 americanos enviarán á Kruger un telegrama manifestándole que esperan la victoria final de los boers así como de los hannoverianos cuyo pais fué anexado en 1880 por Prusia.

Muerte del fabricante Faber

Nuremberg, 15—Falleció esta noche aquí el famoso fabricante de lápices A. Faber.

Cuestion yankee-venezolana

Washington, 15—Se desmiente oficialmente el envio de nuevos buques de guerra norteamericanos á la Guayra, cómo se anunciaba con motivo de la cuestion de la concesion del asfalto.

El ferrocarril en China

Paris, 15—Telegrama de Pekin, fecha de hoy, comunica que los franceses están prolongado el ferrocarril de Paotingiú al mismo interior de Pekin.

La guerra en Venezuela

Nueva York 15—Comunican de Caracas que el gobierno venezolano secuestró dos vapores pertenecientes á la compañía anglo americana de navegacion en el Orinoco.

Servirán como buques armados contra los insurrectos.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—El gobierno ordenó al ministro en Italia lo represente en el entierro del conde Antonelli, colocando una corona como homenaje á quien mucho hizo en favor de las relaciones ítalo-argentinas, y aun estando en el Brasil, trabajó tambien en pró de nuestro país.

—El subprefecto del puerto de Concordia, persistiendo en un craso error, prohibe la exportacion de ganados á la República Oriental diciendo que el embarque debe hacerse por Buenos Aires.

Varios hacendados consultaron el punto al ministro de agricultura y éste contestó que la exportacion es libre.

Buenos Aires, 15—El ministro Alcorta saliéndose de las prácticas corrientes, ha dirigido una carta á *La Nacion* haciendo caluroso elogio del conde de Antonelli como hombre y como diplomático habilísimo.

Buenos Aires, 15—Dícese como resuelto el nombramiento del ex-diputado nacional doctor Tomás Luque para la gobernacion de la Pampa Central.

Buenos Aires, 15—El Consejo Supremo falló hoy el proceso del comandante Fretes por sustraccion y venta de efectos del ejército declarándolo exento de culpa y cargo por no existir pruebas del delito.

El Consejo de Guerra Permanente condenó dos veces á Fretes á 18 meses de prision y pérdida del grado.

—Hasta hoy se habian presentado 2180 conscriptos de marina esperándose la incorporacion del resto hasta completar 2501.

—La capilla ardiente levantada en el Departamento de Policía para velar los restos del comisario Juarez, es visitada por numerosa concurrencia, en la que nótase muchas personas distinguidas.

Hay gran número de coronas.

Al inhumarse mañana los restos, hablarán el jefe de policía á nombre de la reparticion, el comisario, Petronilo Galeano por sus colegas, los doctores José M. Collen y Belisario Roldán.

Aparte pension que es seguro acordarse á la madre de la víctima, entre el personal de policía agítase la idea de levantar una suscricion para regalarle una casa.

—Está noche la temperatura era de 14 grados

—El doctor Julio Herrera dió hoy en una casa de compra-venta con un lapiz de oro y brillantes que con otros objetos robáronle hace tres años en Montevideo.

Dió aviso á la Comisaría que secuestró la prenda.

De Chile

Santiago, 15—Por razones ajenas á la política, anúnciase la próxima renuncia del ministro de Industrias.

—Llegaron hoy los ministros en el Uruguay y la Argentina señores Amunáteguy Rivera y Concha Subercassaux respectivamente.

Aún no está confirmada la noticia de próximos cambios diplomáticos.

—Sábese que por Mollendo recibió de Europa recientemente Bolivia veinte cañones Krupp, debiendo recibir aún veinte cañones más, 8.000 fusiles y 1.500 sables.

—El Congreso despachó el presupuesto para este año. Calcúlase que ascenderá 110:000.000, superando al de 1900.

—Con bastante éxito se iniciaron las inscripciones de ciudadanos comprendidos en el servicio militar obligatorio.

—Próximamente saldrá hasta la Cordillera en viaje de instruccion el Colegio Militar.

—El jueves los jefes y oficiales retirados que actuaron en la guerra del Pacífico celebrarán un banquete festejando el aniversario de las batallas Chorrillos y Miraflores.

DE HENRY HOUSSAYE

UNA INSTITUCION DE CARIDAD—DOS PRESOS JÓVENES PUESTOS EN LIBERTAD—LOS REINCIDENTES—EL TALLER DE LA CALLE DE SAINT-MAUR—73 POR CIENTO REDUCIDOS Á 4 POR CIENTO—VÍCTOR HUGO Y LAS PROVIDENCIAS INDIVIDUALES—UNA DEMOSTRACION DEL PROGRESO—REFUTACION DE UN SOFISMA SOBRE LA CIVILIZACION ANTIGUA—EL MAS HERMOSO DE LOS PROGRESOS.

Paris, Diciembre 15 de 1900.

Un filántropo, con cuya amistad me honro, M. Charles Petit, consejero del Tribunal de Casacion, me hizo visitar ayer no el noveno círculo del Infierno, sino la parte menos severa del Purgatorio. Me refiero al taller de los muchachos presos que salen en libertad.

No ignorarán ustedes que á los niños culpables de algun delito grave ó venial, y que por esta circunstancia son llevados ante los tribunales, se los envía hasta los trece años á casas de correccion, es decir, á verdaderas prisiones. Allí aprenden un oficio y trabajan en comun.

A pesar de la vigilancia de que son objeto, y los buenos consejos de los capellanes de las prisiones que los visitan sin cesar, encuentran allí una mala escuela.

La promiscuidad en que viven, es tan deplorable como peligrosa para el porvenir. Los buenos, porque los hay, se convierten en malos, y los malos se vuelven peores.

Estas casas de correccion deberian ser tambien casas de mejoramiento moral. Pues son todo lo contrario. Se practica en ellas la enseñanza material de todas las corrupciones. De allí parten cada año, á cada liberacion, nuevos reclutas para el gran ejército del vicio.

Al salir de la prision, esos jóvenes comienzan por comerse el pequeño peculio, producto de su trabajo, que han reunido durante su detencion; despues vagan por las calles depravadoras de Paris, sin pan ni asilo. En cuanto á encontrar ocupacion en algun taller, ustedes comprenderán es casi imposible. Cuando se sabe que salen de la prision, y ellos no pueden dejar de confesarlo, porque les preguntan donde han trabajado anteriormente, los patrones consideran la recomendacion insuficiente y los despiden brutalmente.

Entonces, desesperados y sin recursos, no tardan en hacerse llevar como vagabundos ó aprehender como ladrones. La prision solo los ha soltado para apoderarse de ellos otra vez.

La estadística ha demostrado que hay entre los jóvenes presos, sólidos de la prision por haber cumplido su tiempo, 73 por ciento de reincidentes.

Hablo en presente, y deberia hablar en pasado, porque hace unos diez años un grupo de personas caritativas, á cuyo frente está el consejero Charles Petit, tuvo la buena inspiracion de remediar este lamentable estado de cosas, creando la institucion del patronato de los jóvenes presos que salen libres de la prision.

Voy á decir á ustedes pocas palabras sobre el mecanismo de esta institucion.

Se ha fundado en el barrio de Charonne, calle Saint-Maur, un gran taller para desbastar metales.

Esta operacion es un trabajo muy sencillo, donde un joven puede encontrar una remuneracion al cabo de algunos dias solamente de aprendizaje y en el cual puede llegar á ser muy hábil en pocos meses. Los salarios varían entre un franco y medio y cuatro, cinco y hasta seis francos.

En este taller de desbastamiento de metales, son recibidos los jóvenes presos desde el dia mismo de su liberacion.

Se les pone la herramienta en las manos, pero como al principio no ganan nada ó casi nada, la institucion del patronato les concede 1.25 francos por dia para atender á su alimento. En cuanto á vivienda, se les aloja, á expensas de la institucion, en hoteles amueblados de las inmediaciones.

Excepto la obligacion de ir á trabajar al taller en las horas reglamentarias y residir en los hoteles escogidos por la institucion, los jóvenes patrocinados son completamente libres. Comen donde quieren, y terminado el trabajo, pueden hacer lo que les parezca. Es el régimen del externado en los colegios.

Los domingos no trabajan, pero van generalmente al taller, cerca del cual hay una gran sala donde encuentran buenos libros, aparatos de gimnasia, juegos de damas y dominó. A veces se dan en ella conferencias y representaciones de comedias.

Cuando los jóvenes libertados comienzan á ganar un mínimum de 1.75 francos al dia, el patronato deja de darles la subvencion diaria. Ellos se alojan y alimentan con su salario.

Despues, cuando su trabajo llega á producirles tres ó cuatro francos, devuelven á la institucion los primeros adelantos. Cuando, por último, han sido devueltos esos adelantos, se les entrega todo el producto de su trabajo.

La institucion, que tiene á su cargo los gastos de alquiler, capataces, herramientas, etc., y además los primeros adelantos, algunos de los cuales no se recobran, les deja por completo la cantidad que ganan. Aún hace mas esta institucion de patronato. Cada vez que uno de esos jóvenes ha economizado noventa francos, el patronato agrega diez francos y deposita en nombre del joven en la caja de ahorros cien francos. Es una prima á la economía.

Los jóvenes presos libertados se quedan en el taller de la calle Saint-Maur de seis meses á un año. Al cabo de este tiempo, el patronato los recomienda á los patrones de varios talleres de Paris, que los reciben entre sus obreros. La mancha de su prision se borra por la residencia que han hecho en el taller de la calle Saint-Maur, lo cual equivale para ellos á un certificado de buena conducta.

Inútil es decir que todos los jóvenes libertados á quienes se recibe en el taller de la institucion están exentos de la obligacion de quedarse.

Despues de algunos dias, y á veces de algunas semanas, un quince por ciento se dá cuenta de que nó tienen vocacion para ese trabajo. Su pereza nativa y sus vicios adquiridos vuelven á sobreponerse, y salen del taller.

Dejemos á estos en su miserable destino. Hablemos de los otros, los que tienen la buena voluntad de llegar á ser hombres honrados, que permanecen los seis meses ó el año en el taller de la calle Saint-Maur, y que se colocan al momento en las diversas industrias de metales. Estos se hacen buenos obreros. En diez años, solo ha habido entre ellos un cuatro por ciento de reincidentes.

Cuatro por ciento de reincidentes en vez de 73 por ciento, como sucedia diez años atrás, es el admirable resultado de esa institucion de patronato que ofrece á los jóvenes salidos de las prisiones mas que un asilo temporal, un taller de aprendizaje, y que les dá mas que la limosna que degrada, el salario que honra.

He oido decir á Victor Hugo lo siguiente:

«Un hombre es un dia la providencia de otro.» Los fundadores de la institucion del patronato han constituido, desde hace diez años y para siempre la providencia de toda una clase de infortunados.

Al ver trabajar valerosamente en sus mesas de taller á esos trescientos jóvenes, ayer presos y hoy regenerados, gracias á la caritativa iniciativa de un grupo de filántropos, pensaba yo que ese espectáculo es una demostracion mejor del progreso que los inventos de todo género de la ciencia é industria contemporáneas.

El teléfono el fonógrafo, la luz eléctrica, los varios ignífugos, la acera rodante, la luna á un metro, los globos dirigibles, la pólvora sin humo, los coches sin caballos, los pavimentos de madera, las piedras de cemento, los cueros de papel, la manteca de margarina, el vino de Champagne de Saumur, todo eso está muy bien. La fotografía en colores, el cinematógrafo, la Loia Fuller, los calpos de cultivo, las inyecciones de *serum*, los motores, los aparatos, la máquinas, todo el arsenal renovado por el vapor y la electricidad de la gran industria, por último, los cañones que alcanzan á 20.000 metros, los fusiles que disparan treinta tiros por minuto é innumerables perfeccionamientos mas para facilitar la vida y multiplicar la muerte, son grandes hallazgos de la ciencia y la industria.

Pero ¡qué son todos esos progresos al lado del progreso social, en comparacion del mejoramiento del hombre mismo!

Por esto, me complazco en repetirlo, si yo fuera hasta dar una demostracion del progreso, quisiera hacer conocer á los escépticos la institucion del patronato de los presos libertados, instituciones de elevada y eficaz caridad, instituciones de redencion práctica, obras de salvacion.

Sin duda, la caridad no es un sentimiento nuevo. Hace muchos siglos que reside en el corazon humano. Ni aún seria verdadero decir, segun un sofisma corriente, que no existia en la antigüedad.

Escuchad á Phocilyde:

«Haz limosna. Recibe en tu vivienda á quien carece de techo. Alarga la mano á quien ha caido. Salva á los abandonados. *Ya que eres rico, dá á los pobres parte de lo que los dioses te han dado.*» Cualquiera creeria que son palabras tomadas del Evangelio, y sin embargo son de seis siglos anteriores á Jesucristo.

Escuchad ahora á Séneca: «El hombre de bien socorrerá á los náufragos, dará un asilo á los desterrados, dará limosna al pobre, no desdeñosamente, arrojándosela como para tenerlo á distancia, sino como hombre que entrega á su semejante parte de los bienes comunes á la humanidad.»

Y no creais que la caridad existia solamente en estado teórico en las máximas de los sabios de Grecia y de los filósofos de Roma. En Atenas, el Estado entregaba dos óbolos diarios á los pobres y enfermos, y algunas asociaciones de Eranistas equivalian á nuestras sociedades de socorros mútuos.

En Roma, los plebeyos vivian casi únicamente de los repartos públicos de trigo y dinero y de las liberalidades de los patricios cuya clientela subyugada formaban.

Mas adelante, la caridad bajo la influencia de la idea cristiana hizo brillar un rayo de humanidad en la noche sombria de la edad media. Se desarrolló aun en el siglo dieciseis con los hermanos de San Juan de Dios y en el siglo diecisiete con San Vicente de Paul. Pero compárese lo que era la caridad en aquellos tiempos y lo que es actualmente.

Pensad tambien en los odiosos suplicios del buen tiempo antiguo, en el tormento ordinario y extraordinario, en los calabozos, en las galeras donde remaba la chusma, en los presidios, en la marca por el hierro candente, en uso todavía en la primera mitad de este siglo. Así se comprenderá verdaderamente la ascension moral que se ha efectuado en el hombre, por el sentimiento sincero, profundo, del sufrimiento humano, por la compasion y la misericordia. Nos hemos vuelto mejores, y ese es el mas hermoso de los progresos alcanzados.

HENRY HOUSSAYE,
Del'Academie Française.

DE MADRID

LA BODA EN LAS CORTES

SERIE DE ESCANDALOS

JUICIOS SOBRE LOS CASERTA

LA PETICION DE MANO

Madrid, Diciembre 22 de 1900.

Todas las precauciones del gobierno y del presidente del congreso para evitar que las cortes discutieran la boda de princesa de Asturias antes de que recibiese el parlamento la comunicacion oficial relativa al matrimonio, resultaron vanas, y se produjo el temido escándalo en medio de una tempestad de airadas imprecaciones, que salian del banco de los ministros y de los escaños de la mayoría conservadora. Blasco Ibañez y Romero Robledo atacaron rudamente á los Caserta; el primero llamó al conde «héroe» del saqueo de Cuenca»; el segundo, recordando los asesinatos y las violaciones que cometieron al entrar en Cuenca los carlistas, mandados por el padre del futuro esposo de la princesa Mercedes, manifestó la opinion de que aquellos crímenes no han prescripto, habiendo todavía, por tanto, méritos suficientes para hacer comparecer al conde de Caserta ante la justicia.

La mayoría gritaba y amenazaba, queriendo ahogar la voz de los oradores. Todo fue inútil: Romero Robledo y Blasco Ibañez repitieron una y otra vez sus tremendos ataques, que el señor Villaverde no pudo impedir.

La atmósfera quedó tan caldeada, que en palacio y en el ministerio reconocióse unánimemente la imposibilidad de retrasar por mas dias la presentacion del mensaje. Se llamó por telégrafo á don Carlos de Borbon para que viniese en seguida y formulase la peticion de mano, requisito sin el cual no podia comunicarse oficialmente al parlamento el proyecto de boda. Don Carlos de Borbon vino con una carta de su padre para la reina regente; la peticion de mano que ló hecha, y ya conocéis el mensaje que, puntualmente, os telegrafié apenas fué leido en el congreso.

Ha llamado mucho la atencion que, tratándose de un asunto de tal importancia, no haya venido á Madrid el conde de Caserta en persona, contentándose con dar una carta á su hijo para doña María Cristina.

Claro está que su abstencion no obedece á ningun temor por las responsabilidades que el señor Romero Robledo consignó en su discurso. Su deliberada ausencia probablemente responde al deseo de alejar de la memoria de los españoles los siniestros recuerdos del sitio de Bilbao; del bombardeo de San Sebastian y de Irún y del saqueo de Cuenca.

Pero hay otra version muy acreditada, segun la cual el conde de Caserta no ha venido á Madrid, á pedir para su hijo la mano de la princesa Mercedes, porque queria que la reina regente lo recibiera con honores reales, pues ya sabéis que así como don Carlos de Borbon y de Este se considera rey de España, el conde de Caserta se considera rey de Sicilia. Ser recibido en el palacio de Oriente como simple particular en una tan solemne ocasion, en un acto tan trascendental para su familia, conceptúabalo cosa humillante y hasta algo así como una abdicacion tácita de sus derechos al imaginario trono de Napoles.

Esta cuestion del matrimonio ha unido en un solo haz á liberales y demócratas, que juntos han lanzado un grito de alarma ante la invasora reaccion que de España va apoderándose en todas las esferas de la vida nacional.

Monárquicos liberales y republicanos han defendido unidos la libertad de imprenta, atropellada por el gobierno estos dias con el secuestro del *Heraldo* y la prision del director de *El País*.

Romero Robledo ha tronado contra el gigantesco desarrollo que van tomando aquí las comunidades religiosas, las cuales no satisfechas con haber rodeado de conventos todas nuestras grandes ciudades, acaparan industrias, por cuyo ejercicio no se les impone contribucion, y perturban la paz y el bienestar de las familias acomodadas, introduciéndose en ellas para arrebatarles la fortuna por medio de testamentos, solo á la captacion debidos.

La proposicion de la minoría republicana del congreso para que la princesa Mercedes renuncie el principado de Asturias, ó sea, sus derechos eventuales á la corona, á favor de su hermana doña María Teresa, no viendose así en la alternativa de desistir de su enlace ó de *divorciarse por completo del sentimiento nacional*, la han firmado, además de Azcárate, Morayta, Sol y Ortega y Muro, los monárquicos Romero Robledo y Canalejas.

Sagasta, en su discurso tan esperado, en el cual tampoco se mostró favorable á la eleccion de novio de la princesa, pues hubiera preferido «un candidato de abolengo liberal de antecedentes liberales, de historia liberal, de costumbres liberales y hasta de sangre liberal», denunció tambien el peligro de la reaccion desenfrenada que aquí ya va apoderándose de todo. «¡Pues no faltaba más—dijo—sino que despues de creer terminada la lucha de principios en que los liberales de todos los matices han venido empeñados por mas de medio siglo; que despues de haber llegado, gracias á sus inmensos esfuerzos y á sus cruentos sacrificios, á conquistar un nuevo estado de derecho y á asentar sobre sólidas bases la tolerancia, la libertad y la paz pública; qué despues de haber, primero en el terreno de las armas, y luego en el terreno del derecho, ganado la batalla á la reaccion, ésta quiere ahora, por artes misteriosas y por escondidos senderos, llegar á recobrar insidiosamente lo que en buena lid hace tanto tiempo y para siempre perdió!»

Con el fin de vencer definitivamente á la reaccion hoy imperante, el señor Sagasta hizo un llamamiento á los republicanos, invitándolos á que, sin renegar de sus ideales, presten acatamiento y respeto á las instituciones monarquicas.

A esto contestó aportunamente *El Liberal* que la mejor manera de conseguir que los republicanos colaboren á la obra común de la libertad y de la regeneracion de la patria seria despojarse de preocupaciones respecto á formas de gobierno, constituyendo una amplia organizacion democrática y no empeñandose en mantener en pie los dos partidos que vienen usufructuando el poder desde hace mas de veinte años, partidos que son los causantes de nuestro actual infortunio.

La oracion del *viejo pastor* (que ese nombre se le da al señor Sagasta familiarmente entre la gente política), ha reanimado mucho á sus huestes, que ya se creen próximas al poder, no por las simpatías que el discurso contra el novio de la princesa ha de captarle en palacio al señor Sagasta, sino por haber hecho éste sonar el clarin guerrero, llamando á los españoles á la defensa de la libertad amenazada. El señor Canalejas, sin embargo, no se forja ilusiones con la actitud batalladora del jefe del partido liberal, y proclamándose, una vez mas independiente, declara hallarse fuera de ese partido para trabajar con mas fruto por el triunfo de sus ideales.

El inspirador del *Heraldo*, despues de hacer fervientes protestas de monarquismo y de dinastismo, queriendo *nacionalizar* la monarquía, aspira á que los elementos liberales de la política española tengan un sentido mas democrático. Esa tendencia va á imprimir á su propaganda.

Uno de los discursos que mas han irritado al gobierno y á la mayoría ministerial ha sido el que pronunció el señor Sol y Ortega en la sesion del miércoles. «A un pueblo como éste—dijo—que ha sufrido los últimos desastres y que ha sostenido dos guerras civiles para conquistar la libertad, lo vais á entregar villanamente á un carlista.»

El alboroto fué espantoso al resonar en el congreso estas palabras del diputado barcelonés. El presidente obligó á Sol y Ortega á retirar lo de *villanamente*. El orador entonces sustituyó esta palabra por la de *solapadamente*, que fué tolerada por gobierno y mayoría. Mas el representante de Barcelona, dispuesto á sacar de quicio á los ministros y á los ministeriales, é invocando recuerdos del que se tituló Carlos V, y de aquel Francisco de Asís que se entendia secretamente con Montemolin, insinuó la eventualidad de que el hijo del conde de Caserta, cuando se vea en las gradas del trono de España, aproveche su poderosa influencia para preparar alguna intentona carlista mas importante que la del mes pasado.

El señor Sol y Ortega no pudo acabar su insinuacion; el presidente señor Villaverde le interrumpió á fuerzas de campanillazos, mientras la mayoría conservadora bramaba. Convencido, al cabo, de que los ministeriales habian resuelto ahogar su voz, y examinando el punto de las venturas y felicidades que con la boda de la princesa de Asturia se nos prometen, el señor Sol y Ortega que no sabe en qué se fundan esas promesas, terminó preguntado al gobierno. «¿Es que don Carlos de Borbon y Borbon tiene Mascota?»

Esta pregunta promovió un escándalo indescriptible. El presidente pidió al orador que la retirase. El diputado barcelonés negóse á complacer al señor Villaverde. Mayoría y minoría increpáronse con furor, cambiándose entre la derecha y la izquierda todo género de insultos. Dos diputados de la oposicion gritaban á coro, dirigiéndose á los ministeriales: «¡Carlistas! ¡Carlistas!»

Y, á pesar de tanto como ya se habia dicho en el congreso acerca de la boda, aun encontró el señor Romero Robledo, materia para un nuevo discurso sobre el mismo tema antes de que se procediese á la votacion de la respuesta al mensaje.

El fogoso ex-ministro negó la afirmacion hecha por un miembro del gabinete de que el conde Caserta hubiese reconocido la actual legalidad establecida en España, y demostró con pruebas y datos que cuando el pretendiente al trono de Nápoles vino á Madrid en 1888 y confió sus hijos al cuidado de la infanta Isabel, los carlistas no supieron que regla de conducta seguir respecto del conde.

Pero, al fin, despues de explorar su ánimo, adquirieron la plena seguridad de que el conde de Caserta continuaba siendo carlista militante, y entonces el Casino carlista de Madrid nombró una comision de su seno para que fuese á cumplimentar al antiguo jefe de la artillería de don Carlos de Borbon y de Este.

El pretendiente á la corona de Sicilia, recibió á la comisión agradecidísimo, manifestando terminantemente que su situacion política era la misma que cuando guerreaba contra la España liberal con las armas en la mano. El gobierno, al salir de palacio el dia en que la regente comunicó á sus ministros la peticion de la mano de la princesa, habia anunciado á los periodistas (y toda la prensa lo reprodujo) que el portador de la carta del conde de Caserta para doña María Cristina era el conde Ruffano, *gran maître de la maison royale de Naples*. Pues bien, el señor Romero Robledo ha descubierto que ese señor Ruffano ni es conde, ni *grand maître*, sino simplemente un criado del duque de Calabria, hermano mayor del novio de doña Mercedes.

Este error en que cayeron los ministros se nos ha explicado luego diciéndosenos que el señor Ruffano solo fué al palacio de Oriente acompañando á don Carlos de Borbon. Todavía encontró algo mas el elocuente diputado de Antequera al examinar bien la historia de Caserta. Los bárbaros asesinatos de Olot, la más sangrienta página de nuestra última guerra civil, fueron ejecutados obedeciendo las órdenes del conde de Caserta, entonces general carlista en Cataluña.

Y, como último toque de su magistral discurso, el señor Romero Robledo negó sinceridad á la promesa contenida en el mensaje de que el país no pagará aumento alguno de la lista civil, ni ninguna nueva pension futura. «Los que han redactado ese documento—dijo—saben perfectamente que cada hijo de los que nazcan de ese matrimonio percibirá del estado 150.000 pesetas anuales.»

Creo haberos dado una idea bien exacta de este debate parlamentario, que será histórico. No se habia asistido en las cortes desde hace ya largo tiempo á una campaña de oposicion tan resuelta, tan viva y tan empeñada. Le ha prestado mayor interés el momento en que ha venido: al dia siguiente de nuestra inmensa catástrofe nacional y casi en vísperas del comienzo de un nuevo reinado.

Habíase dicho por un diario oficioso que el jóven don Cárlos de Borbon, hoy capitan honorario de estado mayor de nuestro ejército sería nombrado coronel.

Apenas se publicó la noticia, *La Correspondencia Militar* dió á luz un enérgico artículo diciendo que, en efecto, el señor Silvela tenia encargo de recabar del gobierno que se cometiese ese «acto monstruoso».

La Correspondencia Militar exáltase ante la eventualidad de «que se haga coronel á quien ningun mérito tiene ni ha hecho, ni es español siquiera, ni es nada mas que *capitan honorario*, gracias al servilismo del general Correa, ministro de funesta memoria, que permitió que así se llamaran aquel señor y su hermano Fernando».

El citado diario militar añade: «Tenemos confianza en que el actual ministro de la guerra no subscribirá semejante absurdo; creemos que antes se cortaria la mano derecha que firmar el nombramiento de coronel de estado mayor á favor del futuro marido de la princesa de Asturias.»

Os podéis figurar la sensacion que este artículo ha causado, por ser el periódico en que ha aparecido el que hoy mas circula entre el elemento armado y el que pasa por mas fiel intérprete de las opiniones del general Linares.

Contiene tambien el artículo de *La Correspondencia Militar*, una revelacion comentadísima. «Ocupados y preocupados con las desdichas de la patria, en Mayo de 1898, cuando se publicó el «Anuario Militar», no nos dimos cuenta de la intrusion en éste de los hijos del conde de Caserta, don Fernando y don Cárlos de Borbon y Borbon, como capitanes honorarios de estado mayor.

Figuran esos señores en el escalafon del cuerpo de estado mayor con la antigüedad del 30 de Abril de 1898.

Esos jóvenes no han cursado los tres años en la escuela de guerra, como lo podemos demostrar; pero, esto poco nos importa, pues como extranjeros pueden aceptar como quieran la instruccion en la forma que deseen, no para oficiales del ejército español...

Subrepticiamente se han introducido en los escalafones del ejército los nombres de los hermanos Caserta, con el tratamiento de *altezas reales*, que no tienen, y con el fin de llegar al casamiento y pretexto de cometer una infraccion de ley.»

Relaciónase con esta actitud de *La Correspondencia Militar* la ausencia—muy notada—del ministro de la guerra del consejo de gabinete celebrado en palacio para recibir la comunicacion de doña María Cristina referente á la boda.

Al saberse que el general Linares no habia asistido al consejo, se divulgó rápidamente el rumor de la dimision del ministro.

Parece que, en realidad, hubo en él veleidades de dimision, pues precisamente la parte mas numerosa y mas liberal del ejército, por el general Linares representada en el ministerio, es la mas hostil al casamiento de la princesa Mercedes con don Cárlos de Borbon. Créese que el general continúa en el gabinete por consejo de sus amigos, los cuales, le piden, sobre todo, que lleve adelante su campaña de reformas militares que tan radical transformacion han de producir en el ejército.

La votacion que en el congreso obtuvo la respuesta al mensaje, favorable al casamiento, fué en extremo precaria. Citábase hasta ahora como ejemplo de mayorías insignificantes, en cuestiones de gabinete, la que el señor Villaverde obtuvo hace poco al ser elegido presidente de la cámara de diputados. Y sin embargo, la candidatura presidencial del señor Villaverde reunió 203 votos. La aceptacion del matrimonio de la princesa de Asturias no ha sumado mas de 181. Y para conseguir esta votacion ¡de qué recursos se ha echado mano, á que medios se ha acudido, qué influencias se han puesto en juego! Mientras las oposiciones luchaban á cara descubierta, acosando al gobierno tenazmente y trayendo á nuestra memoria aquella ardiente pasion política que inflamaba á las minorías de las cortes anteriores á la revolucion de 1868, ministeriales de alto coturno y serviles palaciegos entregábanse en el salon de sesiones del congreso á la tarea de doblegar energías y de conquistar voluntades, mediante ofrecimientos mas ó menos tentadores y mas ó menos engañosos, utilizando cuantos ardides son conocidos en el viejo arte de la seduccion. La intriga funcionaba por entre bastidores con una actividad hasta ahora nunca vista en estos últimos años. Comprendíase desde luego que la mano que movía los hilos ocultos de toda esta tramoya era una mano más poderosa y firme que hábil, puesto que á simple vista resaltaba la urdiembre del artificio.

Y se veia claramente que aquella mano estaba animada por una voluntad resuelta, inquebrantable y decidida á no detenerse, ni retroceder ante ningun obstáculo, cualquiera que fuese la índole de las dificultades que contra el matrimonio de la princesa de Asturias surgieran.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

DEL MAR Y DEL RIO

Lloyd Brazileiro—Confirmando nuestra informacion de hace varios dias, dice una revista marítima de Buenos Aires:

«La sub-gerencia de esta compañía de vapores, establecida desde su fundacion en Montevideo, parece será trasladada aquí.

Esta noticia ha coincidido con la que desde el próximo año los vapores de la línea á Matto Grosso harán su escala principal en el puerto de esta capital.»

Traslado á nuestro Consejo de Higiene.

Don Nicolás Mihanovich—Llegó ayer de Buenos Aires este conocido armador, cuya familia se halla veraneando en los Pocitos.

El comandante Fleitas—Mañana volverá á prestar servicio en la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos el teniente coronel don Enrique Fleitas, que se encontraba usando de licencia con motivo de desgracias ocurridas en su familia.

Nueva amarrazon—Los agentes de los vapores Júpiter y Colombia que hacen la carrera entre nuestro puerto y el de Buenos Aires han solicitado se les permita colocar una amarrazon en la primera línea frente á los muelles de la Aduana.

El práctico mayor ha informado favorablemente en dicha solicitud.

Accidente abordo—Ayer á las 5 p. m. fué desembarcado del vapor argentino Solís y pasado al Hospital de Caridad el tripulante Sinforiano Leiva, quien trabajando en un guinche se lastimó la mano derecha.

Pérdida de cueros—Encontrándose la lancha núm. 68 al costado del vapor francés Carolina entregando cueros salados pertenecientes al señor Rodolfo Hoffmann, cayeron al mar tres cueros perdiéndose totalmente.

El buque mas rápido del mundo—El dia 31 de Octubre fué botado al agua en los astilleros de Ayer, á orillas del Hudson, el torpedero Arrow, construido por encargo de una de las repúblicas de Centro América.

Este buque ha obtenido en las pruebas de marcha la velocidad extraordinaria de 42 millas por hora, y aún aseguran sus constructores que en pruebas sucesivas alcanzará la de 45 millas.

Mide 130 piés de eslora y 12 de manga, de suerte que es casi once veces mas largo que ancho; á proa aumenta algo la manga, con objeto de dar cabida á las máquinas y calderas.

Pertenecen las primeras al tipo Wright, y son tan poderosas como las del *steamer* mas rápido.

Dispone, como armamento, de dos tubos lanzatorpedos de 14 pulgadas y de 11 ... cañones Hotchkiss.

A proa llevará un cañon ... sin retroceso, que dispara 500 ... por minuto.

Una característica ... del Arrow es la extremada delgadez de ... logo al ... su roda; ésta presenta un filo análogo al de una navaja de afeitar. Con ello se consigue disminuir al límite la resistencia del casco ante las olas, obteniéndose un aumento de velocidad considerable.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la villa de San Juan Bautista, frente á la calle Progreso. Area 24 m. 50 centímetros de frente por 47 metros 247 mt. de fondo. Precio $ 300. Escribano, José G. Requena García.

De un terreno y edificio con frente á la calle Alzaibar. Area 6 m. 13 ml. de frente por 21 metros 475 ml. de fondo. Precio $ 2000. Escribano, José Ferrería.

De un solar con edificio frente á la calle Hocquard, entre las de Salsipuedes y Cufré. Area 10 metros, 308 milímetros de frente por 18 metros, 39 milímetros de fondo. Precio $ 1800. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones de la ciudad de Mercedes, lindando con el arroyo Dacá y el rio Negro. Area superficial 2 hectáreos, 95 áreas, 15 metros, 28 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en el barrio Diego Lamas frente á la calle Mauá, entre las de Libertad y Cololó. Area superficial 194 metros, 82 decímetros. Precio $ 171,50. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 1084, frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 551 metros, 47 decímetros. Precio $ 12.200. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con edificio situado en el Reducto, frente á la calle Marcelino Sosa. Area superficial 10 metros de frente por 36 metros de fondo, manzana núm. 577. Precio $ 1300. Escribano Eduardo G. Alvarez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 500 al 9.60 o|o anual; $ 100, 660, 100, 500, y 1820 al 9 o|o id; $ 8.100 al 8 o|o id; y pesos 2.600 interés descontado.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou — A las 2 p. m. frente al kiosko de Capurro. De averías: arroz, tabaco, dulces, Oporto, etc.

Juan Vallaro—A las 2 p. m. frente al Depósito Aduana Nueva núm. 1. De 275 sacos azúcar con poca avería.

Alejandro Montauti.—A las 4 1|2 p. m., en la calle Zabala 155. De muebles nuevos extranjeros.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 15 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.500 $ nominales á 65.60, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para fin de Febrero; 4.230 á 48.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 65.00, al contado; 10.000 á 65.60, para fin de mes; 10.000 á 65.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.60, para mañana; 1.100 á 65.80, al contado; 15.000 á 65.90, para fin de mes; 10.000 á 66.00, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

3.300 $ nominales á 65.40, al contado.

Deuda Diferida

5.000 $ nominales á 15.20, para mañana.

Empréstito Brasilero

12.000 $ nominales á 70.20, al contado.

Deuda de Liquidacion

1.500 $ nominales á 92.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.50, para fin de mes; 150 á 13.40, id id: 50 á 13.40, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.90, para fin de Febrero; 4.700 á 48.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes: 6.000 á 65.50, para el 17 del corriente.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 65.60, al contado; 10.000 á 65.60, para fin de mes; 10.000 á 65.70, id id.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 15 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	763.22
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.82
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.46
Termómetro cgdo. á la sombra		17 0
Mínima abs.		11 0
Máxima abs.		18 0
Excursion		7 0
Humedad relativa en cent.		56
Tension	m.m.	8.2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		9

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 15

Reina tiempo bueno y frio en todas las estaciones de la línea.

Datos diversos

Ventas de lanas—El señor Ciriaco A. Ferreyra, hacendado del departamento de Rio Negro, vendió las lanas de su establecimiento «La Alegría» á los negociantes de Sanchez, Stirling y Castro, al precio de $ 2.50 los diez kilos al barrer, puesta en los galpones del mencionado establecimiento.

La «Torre Alta» — Escriben de Fray-Bentos:

Realizóse definitivamente la venta por el señor Alfredo A. Silveira del establecimiento de campo conocido por la «Torre Alta», compuesta de 4.050 cuadras cuadradas y que hace algunos dias habia adquirido este señor por compra que de él hizo á don Roberto Young por la cantidad de $ 60.000.

El comprador lo es el acaudalado y progresista hacendado de nuestro departamento señor don Diego Young, y la venta se ha realizado al precio de 18 pesos la cuadra cuadrada, importando la operacion en total de 72.900 pesos.

Almanaque—Agradecemos un almanaque exfoliador que nos ha remitido la Papelería del Comercio.

Venta de reproductores—El señor José L. Langarou ha vendido al señor Wilson para su establecimiento de la Colonia, 7 hermosos carneros caras negras, importados de Inglaterra por el señor James Sider de Buenos Aires, á precio reservado.

A los estudiantes de Notariado — Se invita á los socios de la Seccion Notariado de la Asociacion de Estudiantes, para la Asamblea que tendrá lugar hoy miércoles 16 de Enero á las 8 y 30 p. m.—*El Secretario*.

Chapas de rodados—La Junta E. Administrativa de Treinta y Tres ha hecho saber al Ministerio de Fomento que ha contratado con el señor A. Carril la confeccion de 500 chapas para los vehículos que abonan el impuesto de rodados al precio de $ 0.67 cada una.

Estadística de ferrocarriles—En la Secretaría del Ministerio de Fomento se verificó ayer la apertura de propuestas para la impresion de la estadística del movimiento de ferrocarriles habido en toda la República durante los años de 1896-97, 1897-98, 1898-99.

Fueron presentadas tres propuestas.—La 1.a de E. Dufford, ofreciendo hacer el pliego de 16 páginas por $ 30.00; la 2.a de Turenne, Varzi y Ca., por el mismo precio, pero estableciendo por separado la confeccion de los cuadros gráficos que acompañan al trabajo estadístico y estimando el costo de éstos en $ 48.00; y la tercera de A. Ricard por $ 54.50 cada pliego de 16 páginas y $ 60.00 por los cuadros gráficos.

El escribano adjunto de Gobierno y Hacienda, señor Estrada, labró el acta respectiva.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 10; militares, 4, mujeres, 3; total: 17. Orientales, 9; argentinos, 1; españoles, 4; italianos, 2; brasileros, 1. Total: 17. Salieron de alta, civiles, 15; militares, 5, mujeres, 6. Total, 26: Orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 4; italianos, 4; brasileros, 4; alemanes, 1. Total: 26. Fallecieron, civiles, 2. Total 2.

Asistencia de enfermos hoy 15—Civiles, 255; militares, 30; mujeres, 141. Total: 426.

Enero 15 (9 y 30 p. m.) Benito Gadoy, español, estivador, contusion del pié derecho.

Cancha San José—Hoy miércoles 16—primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 3|4. Domingo y Arbiza contra Francés y Excurra á sacar los primeros del 3 y 1|2 por derecho y los segundos del 4 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos. Antonio y Sabino contra Manech y Felipe á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1|2 por derecho.

Nuevo templo—Todo está dispuesto en el Paso del Molino para la ceremonia que va á celebrarse con motivo de la colocacion y bendicion de la piedra fundamental del nuevo templo parroquial á edificarse en dicha localidad.

El acto se realizará el domingo próximo á las 3 y 30 p. m. y á él fueron invitadas muchas personas, entre ellas los ministros de Estado.

Sociedad portuguesa de S. M. María Pia—El domingo tuvo lugar la eleccion de nueva comision directiva de esta sociedad por numerosa asamblea.

Hecho el escrutinio, resultó proclamada la siguiente lista:

Presidente, don Manuel Bastos; vice-presidente, Manuel Vivo; 1er. secretario, Joaquin M. Portella; 2.o secretario, Manuel Martins; 1er. tesorero, Francisco X. Pires; 2.o tesorero, José M. Diaz Braga; vocales, José Prado, Joaquin A. Rocho, Bento J. Marques, Alejandro F. de Souza, Manuel Pinto y Manuel F. d'Ornella.

El señor Bastos fué votado presidente perpétuo. Esta distincion al apreciable residente portugués prodújole una viva emocion que la tradujo en forma muy expresiva á sus amigos.

—La sociedad cuenta hoy con un capital de $ 14 010,91, la mayor parte empleado en Deuda Consolidada de la República.

En 1900 prestó socorró á 26 socios con los cuales se gastaron $ 748,36.

Cuenta con 6 socios protectores, 22 beneméritos, 66 contribuyentes y 6 más de otro carácter.

Solicitudes matrimoniales—Jacinto Valente, italiano, 23 años, soltero, con Matilde Chiappari, oriental, 23 años, soltera.

Juan Etchegoimberri, oriental, 36 años, soltero, con María Enriqueta Roel, oriental, 24 años, soltera.

Manuel Alvarez, español, 38 años, soltero, con Antonia Gardon, española, 26 años, soltera.

Ruben Ramos, español, 22 años, soltero, con Catalina Quiña, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Martin Darrichó, oriental, 16 años, soltero, Rio Negro, 230.

Una párvula, Independencia, 109.

Margarita Correch, oriental, 29 años, soltera, Andes, 248.

Juan Lloveras, argentino, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Manuel Peralta, oriental, 29 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Pilar Collazo, española, 27 años, casada, Cuareim, 37.

Rosario Franco, oriental, tres meses, Durazno, 50.

Isabel Orfilia Brogli, oriental, un mes y quince dias, Uruguay, 359.

Hildebrando Mazzei, italiano, 51 años, soltero, Hospital de Caridad.

Nicolás Bulo, italiano, 73 años, viudo, Hospital de Caridad.

Albina Ferrero de Terazo, italiana, 54 años, casada, Maldonado, 88.

Domingo Massera, italiano, 52 años, viudo, San Salvador Chico, 7.

CORREOS

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Hoy:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor nacional Comercio.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Belgrano.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 155.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 18:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 12...

Vapores esperados de ultramar en Enero

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece á sus clientes en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1|2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de ½ por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan su negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 "	5 " "
Por 12 "	6 " "

Gerente.

677-perm 3-pag.

Toscana	italiano	26	Génova y escalas
Brazilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sonnenburg	alemán	29	Bremen y escalas
Queen Mary	británico	29	Liverpool y escalas
Brittany	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Florence	británico	14	Dunkerque y escalas
Perseo	italiano	15	Génova y escalas
Belgrano	británico	17	Vigo y Cherbourg
Mark	alemán	17	Amberes y Bremen
Concordia	francés	18	Havre y escalas
Santos	alemán	19	Vigo y Cherbourg
Magdalena	británico	19	Southampton y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Santos	alemán	19	Cherbourg y escalas
Orellana	británico	19	Valparaíso y escalas
Dania	alemán	21	Dunkerque y escalas
Sakkarah	alemán	22	Havre y escalas
Asunción	alemán	22	Hamburgo y escalas
Città di Milano	italiano	23	Génova y escalas
Cap Roca	alemán	23	Vigo y Cherbourg
Sicilia	alemán	23	Barcelona y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion Noliez.—Calle Florida 152, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Morganetta, A. Sagi, Lanzeta, D'elaer, Burguet, Los Cechini, Los Lazaris, The American Burgrath.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Cinematógrafo Lumière—... Sorprendente exhibicion del maravilloso cinematógrafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1|2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents por seccion niños, 10 cents, por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° 88 entre Andes y Convencion.

Pabellon Pipo—Compañía dramática criolla—Director Francisco Ramos Diaz—Funcion todos los sábados y los domingos dos, una de tarde y otra de noche.

Viaje Ideal—Salon ... 18 de Julio 08 esquina Rio Negro.—Ilusión realísima por el más ... y perfeccionado biógrafo—HOY NUEVAS SERIES—... Série de variedades (cuadro histórico) y Las vistas marinas. 2 a Maniobras militares y Soberanos y Presidentes—Todas las noches de 7 1|2 á 11.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 5—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento metalúrgico fundado en el año 18[illegible]—Construcción de vapores, máquinas y calderas—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y á bordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, en el despacho del Banco regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos | Convencional.

Por cuentas corrientes.

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 51 (ALTOS)

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2357-pte.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRE

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

[illegible] CALIDAD EXTRA:

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

[illegible]

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono. De Montevideo, C4.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: MOORGAN STREET, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES:—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo.—Brasil.—Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 2 »
» á plazo fijo á 6 meses [illegible] 3 »
» » » » [illegible] » 3 »

5 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGO Y CAMARAS pte.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000
Id. Fondos acumulados £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

953-pte *Horacio García Lagos.*

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de París, almendras, grajeas, avellanas, bombones glacé, rellenos con licores en papel. Fondants de todas clases, marrons en almibar.

Bombones y cajas legítimas, surtido completo, [illegible] y damasquinados.

Bombones de chocolate en cajas fantasía surtido variadas.

Cajas sacos y estuches para confites alta novedad.

Cornetitos y sorpresas, papel seda para confites.

Dulces de todas clases. Guayaba especial.

Jamones de York extra garantidos.

Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitas.

Jarabes para refrescos franceses superiores.

Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel, etc.

Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco.

Champagne Haidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

588-pte.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion, que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111.

3421-en.26

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Por órden superior y á fin de evitar el abuso se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que dispone del aviso del Inspector de ramo y acontar desde el dia de [illegible] caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, dejando los requisitos de la ley. Montevideo, Enero 1º de 1901.—*Ricardo Sánchez*, director.—*Luis Imparé*, inspector. 353-e27

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enumerado, que cumpliendo con los artículos 11, 13, 35 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria, deberá justificar dentro de dicho y antes ante en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—173. E. Torquist de Buenos Aires, "Nuevo Compartimiento Eléctrico".—Montevideo, 8 de Enero de 1901.—*Ricardo Sánchez*, director.—*Luis Imparé*, inspector. 326-e.19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Archi ([illegible]) de Chicago á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "[illegible]" para [illegible] y vencido actualmente el plazo acordado por el mismo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901.—*Ricardo Sánchez*, director.—*Luis Imparé*, inspector. 327-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representantes de Hartye y Ca., Limitada, de Sheffield, Inglaterra, han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, según descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. H. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sánchez*, director. 3479 e.31

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 16 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre pasado, correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas compuesto de los siguientes lista: "Plana Mayor Activa", "Jefes y oficiales en cuartel", "Menores y pensionistas civiles".

Se hace saber asi mismo que el dia 18 se pagará el segundo grupo por el mismo mes, ó sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*El Gerente.* 124-e.19

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año actual.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al nuevo pliego de condiciones y fórmula los que se encuentran en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los días hábiles de 1 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion á las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de 200 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 23 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas.—31 de [illegible], Enero 9 de 1901.—*La Direccion.* 79-en.16

Direccion General de Impuestos Directos

El sábado 19 del corriente á las 3 de la tarde en el local de esta oficina calle Treinta y Tres núm. 78 se procederá con autorizacion superior y por el rematador público don Manuel Llena al remate de [illegible] kilos de tabaco picado y [illegible] kilos de tabaco de produccion nacional caidos en comiso por la via á la ley del impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley es decir á fabricantes inscriptos, al contado, al mejor postor y previo pago del impuesto correspondiente.—Montevideo, Enero 14 de 1901.—*Emilio R. Vidal.* V.º B.º *Filippini.* en.18.

Direccion de Obras Municipales

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa y á los efectos del artículo 14 del contrato de arrendamiento de fijacion de avisos celebrado con el señor Francisco Miramonte (hijo) en 27 de Abril de 1900, esta Direccion pone en conocimiento los artículos de ese contrato pertinentes al derecho del contratista y de los particulares. Son como sigue:

Artículo 1.º Este pliego tiene por objeto servir para la contratacion, de la obra de anuncios fijos ó avisos por medio de carteles que podrán colocarse con arreglo á las cláusulas en determinados puntos de fachadas de construcciones públicas y particulares de la ciudad hasta el arroyo Miguelete por el Norte y el camino de Propios por el Este.

Art. 2.º Se designan para esa fijacion los edificios públicos las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada boca-calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ó otros materiales que ocupan las veredas mientras se efectúan obras de edificacion.

Art. 3.º Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener previamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.º

Art. 9.º Cuando los propietarios resistan del contratista el retiro de los cuadros colocados en sus respectivas fincas aquel lo hará inmediatamente sin alegar derecho y sin reclamo de género alguno, debiendo componer cualquier desperfecto que se ocasione en los frentes del edificio.

Art. 10.—El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que abarca el contrato á los que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir sin embargo que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectúen en los frentes de sus casas, formen éstas ó no esquinas; no podrá tampoco impedir el aviso á anuncio en cualquier otra forma.

Art. 11 El contrato se celebrará por el término de duracion del actual período presidencial de la República. Á cuyo vencimiento el contratista entregará los tableros en propiedad del Municipio.

Art. 14. La Municipalidad prohibirá en absoluto la fijacion de toda clase de anuncio ó carteles en las paredes, portones, puertas, cercos, etc., y en toda clase de tableros que no sean del contratista, exceptuándose de esta prohibicion únicamente los de ministerios y los autorizados hasta la fecha por la Honorable Junta.

Art. 14. Una vez aceptada la propuesta más ventajosa, el proponente deberá presentar á la aprobacion de la Honorable Junta la tarifa que se propone cobrar al público por el servicio de avisos.—Aprobada ésta se elevará á escritura pública.—Montevideo, Enero 5 de 1901.—*La Direccion.* 3.4-e.16

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion de fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato así, apercibiéndolos de hacerles los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 días.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*La Direccion.* 3450-e.27

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en esta Secretaría de Guerra y Marina á la disposicion la cifra de pesos que actualmente se halla depositada en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á recuperarla por ser que reúna todos los requisitos de lo que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido [illegible], todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesiten á dicho objeto.—*La Secretaría.* 3383-en.22

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos del Empréstito Extraordinario 1897, 1.ª série, por la cantidad de [illegible] mil quinientos pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse el dia quince del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario.* en.15.

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el alumbrado de las calles de [illegible] de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle [illegible] de la Llave hasta la [illegible], con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de [illegible] ante la Secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las [illegible] de la tarde, que serán abiertas en presencia de los licitantes que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de lo indicado en el Pliego de Condiciones.—Minas, [illegible].—*Fermin Paz*, presidente.—*Juan M. Rey*, secretario. [illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta días para la construccion de la parte de las obras del Puerto de [illegible], con dirección á [illegible] de Maldonado y Agua Correos y al de Maroñas, en Santa Rosa, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 31 de Enero de 1901 á las 2 de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas á todas si no las encontrara aceptables ó de aceptar la que á su juicio sea más conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Rio Tía*, pro-secretario. 3430-e.18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer el empleo de Director de la escuela "[illegible]" departamento de [illegible], debiendo saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán los relativos á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 6 de 1900.—*El Secretario General.* m. 2

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

[illegible]

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se abrirán hasta el dia diez y seis del corriente Enero á las dos de la tarde, en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden á consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*El Secretario General.* E 16

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "[illegible]" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "[illegible]" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Piedras" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

—Montevideo, Noviembre 8 de 1900—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 23 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernardi [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*B. J. Montaldo*, escribano público. 3432-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que 1 dos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3376-e.26

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este mismo no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda, y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3371-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho y los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3353-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Francisco Cibils y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Florencia Fagúndez de Agesi, citándose á la vez á los que se consideren herederos de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante ese juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre [illegible].—*Julio P. Lasarte*, escribano público. 3356-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Leeser y Enrique Elgendorf, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por si ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Elgendorf y Leeser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3359-e.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Curbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos hipotecarios, emitidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Batlle y Lanata y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Serres*, actuario. 3254-e.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Manuel Camilo, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren. 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Pérez Oscoz*, escribano público. n.25-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la finada María Borden, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Guerra.* 3314-e.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta días ocurran ante este Juzgado á deducirlo.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Guerra*, actuario. 3282-fb.11

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellas por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Ch. Nuñez*, escribano público.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gamboa, sargento mayor don Adolfo Olivera y don Eduardo Benavides, capitan don Bernardo Rosa, teniente 1.º don Eduardo J. Martinez, teniente don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan F. Amen y don Alfredo Ferreyra, para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Arturo Souza García*, sargento mayor graduado secretario. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano perpendicular, gran surtido de herramientas para carpintero, 1 torno, botellas para leche, puertas cancel, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 18 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cubiertos, relojes, cuadros, espejos, alfombras de tripe, cocinas de fierro, y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:

Una gran cantidad de herramientas para carpintero, 1 torno para id., 1 amueblado de nogal para dormitorio.

200 botellas de 1 litro para leche.
120 medias botellas para leche.
1 máquina de escribir.
1 puerta cancel de nogal con cristales.
1 piano perpendicular.

Exijo garantía á todo comprador. La entrega del todo se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TITULOS BUENOS.—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43 en.6.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 16 de Enero á las 2 de la tarde.—**De averías**—Frente al kiosko de Capurro. Arroz, tabaco, dulces, oporto y otros. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés «Paraná» (naufragado) á la Barraca Británica, y procedente de Nueva York.

D. F. S.—1 fardo tabaco virginia.

AL MISMO TIEMPO—Con intervencion del señor Director General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

L.—24 sacos arroz desembarcado del vapor Minneburg y entrado Depósito Aduana Nueva 2.

J. V.—2 cajas núms. 24 y 26 turron y almendras desembarcado del vapor Espagne procedente de Barcelona, Enero de 1901 y entrando al Depósito Herrera y [illegible] bes 3.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien corresponda. 15 fardos tabaco de Rio Grande en hoja cju 75 kilos.

20 lios té en paquetes de 1|4 libra cju española ó sean 22 kilos cada lio.

20 cajones Oporto especial para familias.

Venderé artículo á la vista, despachado, al contado y pagadero en oro sellado. 105-en.13.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 d Enero á las 2 de la tarde. En la Barraca del Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata. Importante remate para barraqueros, aserraderos, constructores, hacendados, etc. etc.

De 7.283 piezas con 146.000 piés pino de 1, 2 y 3 pulgadas.

Venderé en pequeños lotes.

Ventas al contado, despachado y pagadero en oro sellado. 104-en.13.

José L. Laugarou

EL MARTES 22 de Enero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles usados y otros.

A las 2 de la tarde daré principio al remate de un juego de sala de nogal y oro tapizado en seda, 2 pianos con muy poco uso «Schmidt y C.» y «Newmeyer», 1 gran espejo luna biselada, 1 cónsola con luna biselada, 5 buenas galerías completas, 2 grandes sillones para escritorio tapizados en cuero, aparatos de bronce para gas, arañas de gas para sala, alfombras nuevas, cuadros, juegos de nogal para dormitorio, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, baños de fierro de cuerpo entero id de asiento, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Una coleccion de aves embalsamadas, 200 latas de manteca Normanda. 118-en.15.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 221 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Velloso por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3133-dc.27

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Enero. Frente al depósito Aduana Nueva núm. 1.—**275 sacos azúcar** (con poca avería)—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente en estado de avería:

C. B. y C.—275 sacos azúcar imitacion Mauricio. Descargados del vapor aleman Tucuman procedente de Hamburgo.

Venderé el artículo despachado á la vista y al contado.

Mas datos: 25 de Mayo núm. 274. 98-en.13.

Alejandro Montautti

MUEBLES

EL MIERCOLES 16 del corriente á la una y media, en la calle Zabala 155.

Ricos y elegantes muebles, nuevos, extranjeros.

Espejos, cuadros, adornos de salones, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas, un chiffoniero, 3 galerías con cenefas de seda, columnas, jarrones, etc.

Un juego para escritorio, un escritorio ministro, 2 bicicletas, perchas de Viena, etc.

Gran juego de dormitorio matrimonial.

Espléndido juego de comedor.

Vajilla para mesa, servicio para comedor, carpetas, centros, floreros, etc.

Galerías, cajas de fierro, cortinas, muebles generales completamente nuevos, mesas, aparadores, lavatorios, roperos, cómodas, etc.

El mártes en exhibicion. 109-E.15.

Alejandro Montautti

Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, id de escritorio, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. en mi casa de remate calle Sarandí 209. Frente al Correo.

A las 3 1|2—Gran variedad de artículos de tienda como ser: géneros de hilo, alemaniscos, tela de menage, creas y trues para sábanas, toballas de baño, fundas, medias y calcetines de varias clases, toballas, calzones, calzoncillos, servilletas, género para vestido, camisas para hombre, corbatas, camisetas, copas, vasos, cubiertos, cucharitas, pocillos para té, café y almuerzo de varias clases, balanzas, cuchillas, etc. etc.

A las 3 1|2—Camas de nogal para 1 y 2 personas, id de pino, lavatorios, mesas de luz, cómodas, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, hamacas, sofaes, coronas, galerías, portiers, juegos de sala, divanes, mesitas y sillas de fantasía, cuadros, espejos, colchones elásticos, id de lana, camitas para niños y demás muebles que estarán á la vista el dia del remate. 117-en.15.

Alejandro Montautti

OJO.—A los fabricantes de muebles y espejos. Gran remate de lunas para espejos y cristales San Gobin. En la calle Zabala 155.

El VIERNES 18 del corriente á las 3 p. m.

7 cajones con lunas biseladas y lisas para juegos de dormitorio de tres cuerpos y muebles en general.

3 cajones con 56 cristales San Gobin de diferentes medidas.

NOTA—Por detalles y medidas solicitarlos en la calle Zabala 155 ó Sarandí 209. 103-en.13

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 18 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Sondan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado, á oro sellado y en grandes lotes como para comerciantes.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 91-en.12

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Ya'oi propiedad de las sucesiones de don Juan P. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud, y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 20 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 384 mls cuads.

Núm. 2—476 mts 125 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 351 vs. 686 mls cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 vs. 205 mls cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 3. 40-en.6.

José Caramés

Remate de las instalaciones, espejos, aparatos de gas, etc., pertenecientes á la modistería y fábrica de sombreros á la «Ciudad de Florencia» calle Andes núm. 203 entre las de 18 de Julio y San José, por conclusion de negocio.

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en un solo lote ó en fracciones de lo siguiente:

3 cuerpos de armazon todo de caoba, 2 lindos mostradores, 1 puerta de calle con una cómoda vidriera para exhibiciones, espejos, aparatos de gas, toldo de calle, etc.

Nota—José Caramés, calle Maldonado núm. 233, anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles para ser vendidos en remate público. 119-en.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

Títulos irreprochables—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

Comesaña y Pose

De una hermosa propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 88, una de las mas pintorescas posiciones de la Aguada y en donde nadie vende, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe; edificada en un área superficial de 224 metros 47 decímetros cuadrados. Tiene caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Hay tambien un arrimo á cobrar. Produce de renta actualmente 30 $ mensuales.

¡Alerta señores pichincheros!

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, de la referida propiedad que consta de 10 metros 95 cents. de frente al Sud sobre la calle Nueva York por 20 mts. 50 cents. de fondo. Hay que tener presente que la venta es obligada y por consiguiente se quemará por cualquier precio. Esta es la verdadera oportunidad para comprar propiedades, pues sin duda alguna dentro de poco se duplicará su valor, teniendo en cuenta que las obras del Puerto son un hecho del que ya nadie puede dudar y se iniciarán dentro de muy breves meses. La propiedad puede visitarse todos los dias.—Los títulos son buenos y están á disposicion de los interesados en nuestro Escritorio calle Piedras 147.

El comprador oblará el 10 ojo como garantía de su oferta en el acto de caer el martillo. 78-en.10

Francisco Piria

¡A plazos!—28 SOLARES y un gran palacio

EL DOMINGO 20 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que dén. Sin límite. Sin reserva. Liquidacion.

Los 28 solares se venderán á 60 meses de plazo. Los hay con jardines espléndidos, cuajados de plantas selectas y flores escogidas.

Otros tienen bosques de magnolias, cocoteros, palmeras y arbustos de las clases más valiosas.

Tambien hay cantidad de solares con monte frutal.

Siete tienen tranvía á la puerta con empedrado al frente.

Todos se venderán á 60 meses de plazo.

El comprador paga la primera mensualidad y se le dá la posesion del terreno para que lo usufructúe el comprador como cosa propia y haga en él lo que mejor le parezca. El saldo, es decir, las 50 mensualidades restantes, las paga de á una por mes.

Palacete—Debo llamar seriamente la atencion sobre este gran edificio que reune todas las comodidades. Fué ocupado durante muchos años por la familia del doctor Ibarra.

Más tarde vivió en él el señor Seré, ex-Presidente del Banco de la República y el año último lo alquiló por 60 pesos mensuales el diputado Buela, Director de *El Telégrafo Marítimo.*

Este gran edificio construido con materiales de primer órden y de azotea, tiene al frente una vasta galería. Se compone además de 18 piezas grandes, salones, todos con cielos rasos, empapelados y pisos de madera, cocina, manantial, algibe y aguas corrientes. En una palabra, reune todas las comodidades y buen confort.

El terreno en que está construido **mide 4253 varas cuadradas.**

Cubierto de montes, jardines y árboles de gran valor, entre ellos una magnolia cuyo tronco es tan grueso que se precisan dos hombres para abrazarla.

Como «La Industrial» debe liquidar esta operacion y concluir con todos estos terrenos, este valioso edificio *que costó más de veinte mil pesos* se va á sacrificar por una miseria, pues se establece como base, para la venta **3000 pesos.**

O sean, siete reales la vara, entrando todo por *muerto.*

Si el comprador no tiene dinero, se le facilitarán tres cuartas partes del precio á que ascienda la venta, á dos años de plazo, mediante el interés de 6 por ciento anual.

Resultado:

Por ejemplo: Se vende el gran edificio por 3000 $. El comprador solo paga 750 $. Se le escritura la propiedad en su nombre y el saldo de $ 2250 para completar la compra se le presta á interés por 2 años, abonando el 6 por ciento anual, ó sea $ 11.25 al mes.

Hemos planteado clara y concisa la operacion para que el comprador se persuada de lo ventajoso que es adquirir esta propiedad, por la que puede obtenerse un alquiler de 60 $ al mes, abonando $ 11.25, obteniendo una utilidad de $ 48.75 mensuales, ó de lo contrario, vivir en ella, es decir, gozar la comodidad y el confort de esta espléndida y regia mansion con la magnífica quinta, mediante el pago de $ 11.25 mensuales.

Algunos dirán: ¿Por qué «La Industrial» vende esta propiedad, cuando le convendría guardarla para sacar renta?

Contestamos: «La Industrial» es una empresa fomentista; funda barrios, pueblos y centros que al poco tiempo son núcleos de rica, floreciente y compacta poblacion y no reserva nada, todo lo liquida, pues ese es el sistema de venta.

La prueba está allí:

Miles, muchos miles de nuestros compradores, han vendido los terrenos y casas obteniendo cuatro, cinco, ocho y diez veces más del valor á que se los hemos vendido.

Eso nadie lo ignora.

¡Si nosotros lo hubiéramos guardado, esas numerosísimas fortunas surgidas por nuestra iniciativa y en beneficio de nuestros compradores no se habrían formado!

Basta de detalles, y que el buen criterio les hable al alma á los inteligentes, previsores y económicos, que es para quienes escribimos, pues nuestros avisos no son para los brutos ni para los atolondrados que no se ocupan del mañana; ni para los derrochadores, cuyo epílogo es el Hospital ó el Manicomio, cuando no el Asilo de Mendigos, ó los..... caños maestros!

Orden del remate—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía del Norte de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 2 y 10 podrá tomarse el tren en la esquina Rio Negro y Miguelete, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Pasajes gratis ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 97. 114-en.15.

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costas que sigue la Oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes á las 2 p. m., se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero señor Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á 13.403.80, de las existencias de la fideería sita en la calle Uruguay núm. 146, 148, 148 A y 150, consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas, y demás anexos cuyo detalle se publicará por separado.

Se previene que todo comprador, abonará el 10 ojo de su oferta en garantía.—Montevideo, Enero 10 de 1901.

Para datos ocurrir al rematador, Ituzaingó 118. 78-en.10.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

	$		$		$
Alemania	1.13	Gibraltar	1.05	Noruega	1.13
Austria Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Servia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.16	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

	$		$
Canadá	1.00	Nueva Brunswick	1.[illegible]
Colombia Británica	1.12	Nueva Escocia	1.[illegible]
Estados Unidos	0.97	Santa John	1.[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

	$		$		$
Cabo al [illegible]	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.18
	2.10	Japon	2.82	Cuba Cárdenas	1.51
Cape Town	1.45	Madeira	1.33	Mejico Mejico	1.17
Canarias [illegible]	1.45	Natal Durban	2.07	Transvaal	2.20
Dakar Senegal	1.31	Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.233.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.423.

Para todas las estaciones de la Cía. Western, en el Brasil $ 0.21 por palabra.

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, en el Brasil [illegible] JUAN OLDHAM, Gerente.

541-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 131

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » » » 3 meses de aviso 4 1|2 ojo.
» » » » 6 meses de aviso 5 ojo.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm'dpra. *Director-Gerente.*

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino. Don Vicente Costa.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: Cahen e hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Credito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca dell'a Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapuis.
SALTO: B. y N. Scarpi.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO.—CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLÍS NÚMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

Obtenido por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO.—TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925

71-pte.

R. Tojeiro

EL JUEVES 24 de Enero, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras donde estará la bandera punzó del rematador.

De una chacra. ¡¡¡En el Cerro!!! Con frente al camino nacional de las 3 Esquinas y lindando al Oeste camino vecinal, por medio con los señores Piaggio; y por el Norte con don N. Vital Soria, próxima al Cerro y saladeros, así como á la vía del tranvía y al gran puerto. Cuya construccion se vá á empezar y compuesta de 9 hect. 1910 mts., 23 cts.

¡¡¡12 cuadras y media!!! De forma regular, con una aguada inagotable que jamás se ha visto seca, con poblaciones rústicas y cercos de alambre ocupada actualmente en labranza, sin contrato por estar vencido y por consiguiente está disponible.

El júeves 24 de Enero á las 3 1|2 de la tarde remataré esta importante chacra al mejor postor y por cualquier oferta que haya y dinero de contado.

Con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 150 $ en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto, así como para ver los títulos y planos pueden concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 121-en.15.

R. Tojeiro

¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay, esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2. A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.

Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendía por uno lo que costaba diez!!

Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al revés del siglo pasado.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 53 de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaes de Hernandez contra don Cristóbal Vaes por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 20 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Florida Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta: el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 116-en.15.

Eduardo Albanell

JUDICIAL.—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 22 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 ojo en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 159 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 96-e.13

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Trata miento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Buenos Aires [illegible].

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, corretajes y transacciones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 4 [illegible].

Doctor Francisco A. Stabile Ha regresado de Europa á donde ha ido á especializarse en las enfermedades de señoras. Ha abierto su consultorio en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 331. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 111-214

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas [illegible] Rio Negro [illegible].

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO. Partero. De 1 á 3 en la calle de Arapey y Soriano y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. calle Uruguay [illegible].

Dr. Canabal [illegible] Consultas de 1 á 3.—Uruguay [illegible]. Teléfono «La Cooperativa» 66.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. [illegible].

Dr. Eduardo Martinez [illegible] Consultas todos los dias de 1 á 3. Calle Buenos Aires núm. [illegible].

Dr. Juan Servetti Larraya [illegible]—Tratamiento especial de las enfermedades de la piel y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. [illegible].

Dr. Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, en las de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. [illegible].

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialidad en las enfermedades de las vias génito-urinarias [illegible]. Consultas de 1 á 3. Calle San José [illegible] esquina Andes [illegible].

Dr. García Lagos MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3. [illegible] Uruguay [illegible].

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los ojos, oidos, nariz y garganta. Consultas de 1 á 3.—Uruguay [illegible].

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, [illegible] de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó [illegible] entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa [illegible].

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO.—Uruguay núm. [illegible] esquina Convencion.—Consulta todos los dias de 2 á 4.

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, de la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay núm. [illegible] esquina Florida.—Consultas de 2 á 4.

Eduardo Acevedo ABOGADO.—Calle [illegible].

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle [illegible].

Juan Carlos Blanco ABOGADO.—[illegible].

José L. Cossio El laboratorio de [illegible] se ha trasladado á la calle [illegible] (entre 18 de Julio y [illegible]).

Lorenzo García PROCURADOR.—Asuntos judiciales, administrativos y de [illegible], tramitacion de asuntos judiciales y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. [illegible].

Luis Melian Lafinur ABOGADO.—Calle Sarandí núm. [illegible].

Martin C. Martinez ABOGADO.—Calle [illegible].

Ortopédico Carlos Behrens [illegible] Artificiales y todos los aparatos de ortopedia [illegible] Calle Colonia número [illegible].

Ruperto Perez Martinez ABOGADO.—Misiones [illegible].